

# Capítulo I

## La conquista de Tarifa y su defensa en tiempos de Sancho IV

Manuel López Fernández  
UNED

**Sinopsis:** *La conquista de Tarifa en 1292 y su posterior defensa en 1294 fueron acontecimientos históricos estudiados en profundidad por Mercedes Gaibrois, quien hace ya casi un siglo volcó sus conocimientos sobre estos temas en sendos trabajos: «Tarifa, y la política de Sancho IV de Castilla», e «Historia del reinado de Sancho IV de Castilla». De estos magníficos estudios, apoyados en una exhaustiva documentación, han bebido después los tratadistas de la historia medieval de Tarifa, aunque no todos han estado conformes con las perspectivas históricas de la historiadora citada. De todas maneras, a lo largo de casi una centuria la investigación histórica en general ha aportado datos nuevos, y la Arqueología concretamente nos ha obsequiado con hallazgos relacionados con aquellos momentos. Aprovechando estas circunstancias, hemos querido reformular una nueva visión de los hechos, especialmente desde el punto de vista puramente militar.*

**Palabras claves:** Sancho IV de Castilla, Tarifa.

**Abstract:** *The conquest of Tarifa in 1292 and its subsequent defense in 1294 were historical events studied in depth by Gaibrois Mercedes, who almost a century turned their knowledge of these topics in both studies: «Tarifa, y la política de Sancho IV de Castilla» and «Historia del reinado de Sancho IV de Castilla». Of these magnificent studies, supported by comprehensive documentation, have drunk after the writers of the medieval history of Tarifa, though all have not been consistent with historical perspectives of that historian. Anyway, over almost a century of historical research in general has provided new data, and archeology as given us particular findings related to those moments. Taking advantage of these circumstances, we wanted to reformulate a new view of the facts, especially from the purely military point of view.*

**Keywords:** Sancho IV of Castile, Tarifa.

### Introducción

La conquista de Tarifa fue la gesta militar más importante del reinado de Sancho IV; un logro del que estaba orgulloso el mismo monarca, como lo demuestra repetidas veces y a título personal en el libro dedicado a la educación de su hijo y heredero, el infante

Fernando, <sup>1</sup> obra que se conoce como *Castigos de Sancho IV*. En el prólogo de la misma dice el monarca que el libro se hizo «[...] en el año que con ayuda de Dios gané Tarifa a los moros, cuya era, que avía mas de seisçientos años que la tenían en su poder desde que la perdió el rey don Rodrigo, [...] e la di a fe de Jhesucristo». Entendemos, por la cita anterior, que el rey de Castilla se jactaba de que Tarifa entrara en su reino y volviera a su religión seis siglos más tarde de que otro antecesor suyo la hubiera perdido a manos de otros que no profesaban la fe de Cristo. Por lo que entendemos, este libro de Sancho IV resulta un claro ejemplo de adoctrinamiento para su hijo ya que en el interior del mismo hizo pintar una viñeta muy significativa al respecto. <sup>2</sup>

Pero no es éste el único documento donde Sancho IV se muestre ufano por la incorporación de Tarifa a la corona de Castilla, así como su interés por mantenerla dentro de los dominios castellanos a pesar de las muchas dificultades que ello le acarreó. Una muestra de lo anterior puede ser la carta escrita a los obispos de su reino, <sup>3</sup> aunque la que hasta nosotros ha llegado vaya dirigida concretamente al obispo, al deán y al cabildo de la Iglesia de Badajoz; en la misma hace alusión don Sancho a los muchos sacrificios realizados para la conquista de Tarifa, al tiempo que insiste en la importancia estratégica que tenía la plaza para los musulmanes de África cuando dice que «[...] aquel era el meior paso que ellos avian, et mas seguro para pasar a la nuestra tierra et para tonar a la suya



Ilustración 1.- Queda patente que esta viñeta del *Libro de los Castigos* está cargada de simbolismo didáctico y religioso.

[...]», motivo por el que estaban tratando de reconquistarla año y medio más tarde de su incorporación a Castilla. <sup>4</sup>

La importancia estratégica de Tarifa, tanto para los norteafricanos como para los naturales de la Península, venía reconocida desde los tiempos del califato de Córdoba cuando Abd-al-Rahaman III, llevado por su preocupación de controlar el Estrecho, construyó el castillo de Tarifa <sup>5</sup> ante el peligro que para él representaba la presencia fatimí en el norte de África allá por los años centrales del siglo X. Esa importancia estratégica de Tarifa creció cuando los almorávides intervinieron en la Península y se consolidó definitivamente en tiempos de los almohades, a mediados del siglo XII. Según nos informa el autor de *Rawd al -Quirtas*, los almohades entraron en al-Andalus por Tarifa en la primavera de 1145 al contar con la sumisión de sus habitantes <sup>6</sup> y volvieron a utilizar las playas tarifeñas en 1169. <sup>7</sup> En los años inmediatos, los contingentes militares norteafricanos utilizarán la plaza y sus inmediaciones para penetrar en la Península con frecuencia. <sup>8</sup> La razón fundamental para la intensificación de estas actividades de tipo bélico es que los almohades decidieron potenciar el puerto de Alcazaseguer en detrimento del ceutí, <sup>9</sup> pero creemos que en esa decisión también influyó el hecho geográfico de que Algeciras estaba rodeada por un cinturón montañoso que dificultaba el tránsito entre su bahía y el valle del río Guadalquivir, inconveniente que no se daba en Tarifa ya que sus tierras están francamente abiertas al interior debido a las insignificantes pendientes del escalón orográfico que se interpone en sus caminos hacia el norte, el puerto denominado Puertollano. <sup>10</sup>

Los contingentes benimerines, o meriníes, siguieron en muchas ocasiones el camino abierto por los almohades utilizando los puertos marítimos de Alcazaseguer, en la orilla africana, y Tarifa en la europea. De hecho, la primera vez que los ejércitos de esta dinastía arribaron a playas tarifeñas fue en mayo de 1275, repitiendo sus desembarcos a finales de junio de 1277 y en abril de 1285, según señala Ibn Abi Zar. <sup>11</sup> Siguiendo esta dinámica, también desembarcaron en Tarifa en la segunda mitad del mes de septiembre de 1291 para poner cerco a Vejer y raiar el entorno jerezano. Ésta será la última vez que los ejércitos norteafricanos utilicen Tarifa

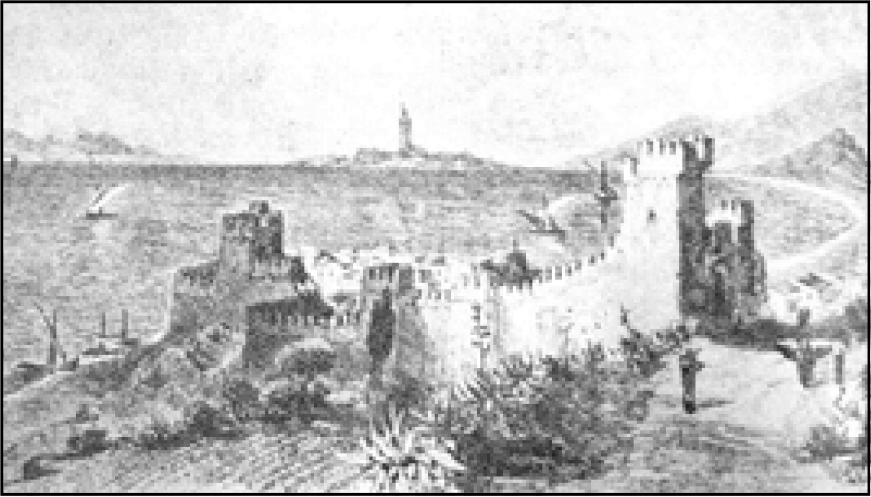
para su desembarco, pero queremos precisar que el paso del Estrecho se produjo en esta ocasión en unas circunstancias que llaman poderosamente la atención, al haber sufrido la flota del sultán Abu Yacub una parcial derrota frente a Alcazaseguer, en los primeros días del mes de agosto. La situación en que se dio el nuevo desembarco de los ejércitos benimerines, así como las posteriores consecuencias sobre Vejer y su entorno, debieron suponer toda una frustración para el rey de Castilla quien, de una manera u otra, debía sentirse responsable de que su padre hubiera fracasado en la conquista de Algeciras en 1279.<sup>12</sup> Así no sorprende que cuando le comunicaron la noticia del desembarco de 1291 decidiera abiertamente empeñarse en controlar la orilla norte del Estrecho conquistando Algeciras, no Tarifa.

Finalmente, la conquista de Tarifa resultó una consecuencia indirecta del proyecto inicial; en nuestra opinión, esta circunstancia se produjo porque en un principio los castellanos no supieron valorar en su justa medida la importancia de la guarnición que defendía la plaza.

### **La situación político-militar anterior a 1292**

En octubre de 1285, unos meses después de que el sultán meriní Abu Yusuf hubiera levantado el cerco a Jerez, obligado por la proximidad del ejército de Sancho IV y por la eficaz intervención de la flota situada en el Estrecho, se llegó a un pacto entre los dos mandatarios en un lugar que la crónica denomina Peña Ferrada<sup>13</sup> al que consideramos más cercano al río Barbate que al Guadalete, a pesar de que Ibn Abi Zar lo sitúe próximo a este último río.<sup>14</sup> Este tratado de paz entre castellanos y benimerines se prorrogó posteriormente en mayo de 1286<sup>15</sup> –cuando Abu Yacub ya había heredado el trono de Abu Yusuf–,<sup>16</sup> y luego en octubre de 1288;<sup>17</sup> gracias a esta última renovación, el nuevo sultán pudo atender con más dedicación la serie de rebeliones que se produjeron por entonces en el Magreb contra el reino de Fez.<sup>18</sup>

Al igual que con Castilla, el sultán de los meriníes también mantenía buenas relaciones con el reino de Granada, de lo cual se aprovechó Muhammad II para recuperar antiguas posesiones;<sup>19</sup> sin embargo, al desconfiar el monarca granadino de los norteafricanos,



**Ilustración 2.- Dibujo del flanco este del recinto murado de Tarifa. Tomado de la *Ilustración Ibérica* del 10 de enero de 1891.**

inició por entonces una aproximación a Sancho IV consciente de que ni a granadinos ni a castellanos les interesaba que los benimerines tuvieran plazas en la Península y, menos aún, que controlaran ambas orillas del Estrecho. En este ambiente político-militar se produjo en mayo de 1290 una ofensiva de Abu Yacub contra el reino de los Abd al-Waddíes de Tremecén que no finalizó hasta el mes de noviembre del mismo año. Animado por estas circunstancias que se vivían en el norte de África, Sancho IV no renovó las treguas con los norteafricanos y comenzó a prepararse para la guerra al nombrar por primera vez en su reinado un adelantado mayor de la Frontera <sup>20</sup> en la persona de Fernán Pérez Ponce <sup>21</sup> y volver a requerir los servicios de Benito Zacarías, <sup>22</sup> uno de los mejores capitanes de la marinera república de Génova.

Ya en los primeros meses de 1291 daban resultado las gestiones del rey de Castilla ante Granada y Génova. Por lo que indican al respecto las fuentes históricas de esta última, <sup>23</sup> el día 19 de marzo salió del puerto de la ciudad italiana Benito Zacarías al mando de siete galeras que habían de unirse en el Estrecho con otras cinco construidas en Sevilla. Como en años anteriores, este movimiento del marino genovés respondía a un contrato acordado con Castilla

a finales de 1290, o principios de 1291, en cuyas condiciones – aunque desconocidas para nosotros –, debemos dedicar unas líneas si tenemos en cuenta la fecha de salida de la flota genovesa de su puerto de origen y lo que ocurrió en el Estrecho a finales del mes de septiembre del último año señalado. Ateniéndonos a estos aspectos, creemos que el acuerdo establecido entre el rey de Castilla y Benito Zacarías debía extenderse a lo largo de siete meses que transcurrirían entre mediados del mes de marzo y mediados del de octubre. Era éste el espacio temporal <sup>24</sup> en el que resultaba más probable que los benimerines cruzaran el Estrecho para potenciar sus guarniciones en la Península y la misión de las galeras genovesas, junto a las que allí tenía Castilla, no era otra que dificultar o impedir tal circunstancia. Ahora bien, como las galeras eran unas embarcaciones muy limitadas en los largos desplazamientos y generalmente practicaban la navegación de cabotaje, la duración del viaje desde Génova al Estrecho era un factor que debía ser tenido en cuenta por los contratantes ya que la separación entre uno y otro punto supera los 1.500 kilómetros.

Teniendo en cuenta la distancia anterior y que en los largos viajes una galera se desplazaba a un promedio diario de 70 kilómetros, el trayecto se podía hacer en 21 días; pero este tiempo nos resulta relativamente corto si consideramos que desde Barcelona al Estrecho las flotas del reino de Aragón tenían concertado un promedio de 15 días para efectuar el citado desplazamiento. <sup>25</sup> Por tanto, no debe sorprender que el tiempo predeterminado para llegar desde Génova a la zona de operaciones donde actuaría la flota al mando de Benito Zacarías estuviese fijado en 25 días, tiempo que normalmente corría a expensas de la parte contratante y que en este caso concreto tendrá repercusiones negativas para el reino de Castilla en la etapa final del contrato, <sup>26</sup> como veremos en su momento.

Así las cosas, suponemos que las siete galeras de Zacarías llegarían al Estrecho en la primera decena del mes de abril, fechas en las que ya habían comenzado las alteraciones militares en la zona del conflicto, bien porque Abu Yacub estuviese enterado de los movimientos de Sancho IV, o bien porque se hubiesen producido algunos ataques de los castellanos a las posesiones benimerines, como

apunta Ibn Jaldún. Según dice este autor, para responder a ese tipo de acciones provocadas por los castellanos, en el mes de abril el jefe de sus fuerzas en la Península, Ibn-Irgacen, iniciaba un ataque sobre Jerez y su alfoz <sup>27</sup> al tiempo que el sultán, desde Fez, <sup>28</sup> movilizaba al ejército y a la flota. Por lo que se refiere a las fricciones en tierra, debemos suponer que los benimerines fueron rechazados con cierta facilidad por las fuerzas castellanas que operaban en la Frontera <sup>29</sup> ya que en la crónica real no se hace mención a ningún tipo de choque armado.

Si el ataque de los benimerines a Jerez tuvo poca trascendencia militar, creemos que debió ser más que suficiente para que, a efectos políticos, Castilla y Granada se decidieran a cerrar filas frente a los norteafricanos. Con posterioridad a la ofensiva meriní —ya en el mes de mayo—, se presentó en Burgos <sup>30</sup> el adelantado mayor de la Frontera <sup>31</sup> acompañado del arráez de Andarax <sup>32</sup> para llegar a un acuerdo político en el que Mohammad II de Granada <sup>33</sup> aceptaba volver al vasallaje de Castilla, pagando a Sancho IV las parias correspondientes. <sup>34</sup> La crónica real resulta muy escueta al respecto, pero el asunto ha merecido un tratamiento más profundo por parte de distintos historiadores, porque los acuerdos entre Castilla y Granada fueron en esta ocasión más allá de la simple vuelta de Granada al vasallaje de Castilla. <sup>35</sup> Por lo que nosotros entendemos, este acuerdo político trascendió del simple pago de parias y concluyó en una alianza político-militar, entre vasallo y señor, <sup>36</sup> que tenía como finalidad hacerse con el control de los principales puertos situados en la orilla norte del Estrecho, situación que finalmente llevaría al enfrentamiento de los dos reinos en años posteriores, concretamente por la cuestión de Tarifa.

Aunque Mercedes Gaibrois no aceptó la existencia de un acuerdo entre Castilla y Granada en los términos que implicara ciertos derechos de este último reino sobre Tarifa, <sup>37</sup> lo cierto es que la mayoría de los historiadores que se han ocupado del tema se muestran proclives a admitirlo. <sup>38</sup> Lo hacen porque resulta difícil aceptar la «generosa» intervención de los granadinos en el conflicto del Estrecho, oponiéndose a sus correligionarios del norte de África y favoreciendo «graciosamente» a la Castilla cristiana desde la primavera de 1291. Dadas las circunstancias que señalan las fuen-

tes, lo más razonable es dejarse llevar por la lógica de que los dos aliados –Castilla y Granada– acordaron repartirse desde un primer momento las posesiones arrebatadas a los benimerines en la orilla norte del Estrecho, aunque ese proyecto inicial se complicó luego y no pudo llevarse a la práctica tal y como se había diseñado en un principio, según iremos viendo en páginas posteriores.

De momento sólo indicar que los historiadores norteafricanos contemporáneos al conflicto –Ibn Jaldún e Ibn Abi Zar– son los primeros en hablar de esta cooperación entre Granada y Castilla, corroborada posteriormente por Ibn al-Jatib,<sup>39</sup> así como por las fuentes genovesas<sup>40</sup> y por la documentación del reino de Aragón.<sup>41</sup> Conjugando la información que aportan fuentes y documentos, llegamos a la conclusión de que hubo un pacto entre el rey de Granada –como vasallo– y el rey de Castilla –como señor– para colaborar contra los benimerines, tanto por tierra como por mar, y repartirse luego las ganancias obtenidas; como el botín a repartir eran las villas de Algeciras y Tarifa, cabe la posibilidad de que al reino castellano se adjudicara en el reparto la mayor de las dos villas por cargar con el esfuerzo principal de la campaña, mientras que Granada se quedaba con Tarifa. Tal vez no fuese ésta la situación óptima para ninguno de los aliados, pero dadas las circuns-



Ilustración 3.- Idealización del cerco a Tarifa en 1294, según el extremeño Pedro Barrantes Maldonado, historiador de la Casa de Niebla en el siglo XVI. Real Academia de la Historia.



tancias puede que Sancho IV aceptara tal reparto porque una presumible Tarifa granadina quedaría encajada entre posesiones castellanas, como lo eran Vejer y Algeciras, en caso de que se llegara a conquistar esta última.

Mientras en la Península trataban de estos detalles, el sultán Abu Yacub se había puesto al frente de su ejército y dejaba Fez emprendiendo el camino del Estrecho.<sup>42</sup> El sultán llegó esta vez a Alcazarseguer en el mes de mayo y esperó aquí la llegada de más efectivos terrestres, así como a la flota necesaria para cruzar hasta la Península.<sup>43</sup> Estos movimientos no escaparon a la flota aliada castellano-granadina bajo el mando de Benito Zacarías, quien no tardó en entablar batalla con la flota meriní reunida en Alcazarseguer.<sup>44</sup> Según fuentes genovesas,<sup>45</sup> el enfrentamiento naval tuvo lugar el día 6 de agosto frente a las costas norteafricanas y la flota de Zacarías infligió una severa derrota a la del sultán, circunstancia que no oculta el autor de *Rawd al-Qirtas*<sup>46</sup> sin dar más detalles al respecto. Por su parte, la crónica real de Sancho IV<sup>47</sup> resalta la victoria del marino genovés añadiendo que la flota del sultán estaba compuesta por 27 galeras mientras que la de Zacarías sólo la formaban 12 de estas embarcaciones, la cuales se llevaron amarradas después del combate a 13 de las galeras musulmanas,<sup>48</sup> poniendo en fuga a las restantes. Aun siendo posible esta brillante victoria de Zacarías, parece más razonable creer que las 12 galeras castellanas estuvieron ayudadas por las granadinas; más lo parece todavía cuando las fuentes genovesas hablan de que, después de la batalla naval frente a Alcazarseguer, continuaron vigilando el Estrecho 20 galeras del reino de Granada<sup>49</sup> para impedir que los norteafricanos pasaran a la Península vituallas y otras cosas necesarias para la guerra.

A pesar del desastre naval, presenciado desde la costa por Abu Yacub,<sup>50</sup> el sultán permaneció en Alcazarseguer según dice Ibn Abi Zar, historiador mejor enterado que el cronista castellano a tenor de lo que ocurrió en la zona en las semanas siguientes. Y lo que vino a suceder, no fue otra cosa que Abu Yacub consiguió reunir una nueva flota y en una segunda tentativa pasó el Estrecho con su ejército a finales del mes de septiembre sin que la flota castellano-granadina se arriesgara a combatirla, según dice Ibn Jaldún.

<sup>51</sup> No sabemos con certeza qué pudo ocurrir en realidad para que, en poco menos de dos meses, Abu Yacub pudiera invertir la negativa situación que viviera a primeros de agosto. Todo apunta a que hubo un descuido por parte de la flota que dirigía el flamante almirante de Castilla – Benito Zacarías –, <sup>52</sup> o que se produjo una disminución de efectivos de la misma a mediados de septiembre.

En este sentido, nos inclinamos abiertamente por esta última situación teniendo en cuenta las circunstancias en que había quedado la flota norteafricana y lo avanzado de la fecha para las condiciones navales del Estrecho. Uno y otro factor pudieron influir decisivamente para que Castilla y Granada estuvieran de acuerdo en reducir efectivos en el Estrecho; y más razonable parece lo anterior cuando el contrato de las naves genovesas podía finalizar a mediados de octubre <sup>53</sup> según dijimos páginas atrás. Teniendo en cuenta esto último, no debe extrañar que las galeras genovesas abandonaran las aguas del Estrecho sobre el 20 de septiembre, <sup>54</sup> circunstancia que pudo aprovechar Abu Yacub unos días más tarde para imponerse en el dominio naval de la zona. Una vez dueño del Estrecho, Abu Yacub pudo pasar con relativa facilidad los efectivos de su ejército y desembarcarlos una vez más en Tarifa, tal y como señala Ibn Abi Zar, <sup>55</sup> para poner cerco a Vejer poco después y llegar con sus algaras hasta las proximidades de Sevilla. <sup>56</sup>

Cuando Sancho IV recibió la noticia de lo que había ocurrido en el Estrecho y que el sultán había puesto cerco a Vejer, se dirigía el monarca castellano a entrevistarse en Ciudad Rodrigo con el rey de Portugal; <sup>57</sup> no sorprende que entonces, ante las noticias que le llegaban, el rey de Castilla manifestara abiertamente su decisión de apoderarse de Algeciras, según nos dice la crónica real. <sup>58</sup> Pero Sancho IV sabía por su experiencia reciente <sup>59</sup> que Algeciras era un hueso difícil de roer y que para conquistarla necesitaba toda la ayuda externa que pudiera, de aquí que en aquellas fechas no dudara en intensificar sus contactos diplomáticos con Aragón y Tremecén. De las relaciones con estos reinos nos informan mejor los documentos de la época que las crónicas reales, y así podemos enterarnos de que una embajada de Tremecén, posiblemente favorecida por los contactos con Granada, ya estaba en la Península a finales del mes de octubre visitando a Jaime II de Aragón <sup>60</sup> y poco

después a Sancho IV de Castilla.<sup>61</sup>

Como de estos embajadores de Tremecén no hablaremos hasta más tarde, digamos ahora que las relaciones entre Castilla y Aragón habían mejorado ostensiblemente con la llegada de Jaime II al tro-



**Ilustración 4.- Estatua de Sancho IV el Bravo, esculpida en piedra blanca por Francisco de Vògue entre 1750 y 1753. Parque del Buen Retiro de Madrid.**

no aragonés, en agosto de 1291.<sup>62</sup> A mediados de septiembre se estableció el cese de hostilidades entre ambos reinos y creemos que, como consecuencia del desembarco de lo benimerines en Tarifa, se debieron incrementar las buenas relaciones entre los dos monarcas; tanto fue así que no tardó en concertarse una entrevista personal entre ambos para finales de noviembre, en Monteagudo (Soria).<sup>63</sup> Mientras llegaba la fecha del encuentro, firmemente decidido a continuar su empresa bélica sobre Algeciras,<sup>64</sup> Sancho IV dio un paso adelante y pidió ayuda económica a un grupo de

obispos castellanos con los cuales se reunió en Medina del Campo a primeros del antes citado mes. Como resultado de aquella entrevista, el Rey obtuvo un servicio extraordinario de un millón cuatrocientos mil maravedíes e «mando luego armar muy grand flota en los puertos de la mar de Castilla e de Asturias e de Galicia [...]».

Después, el rey de Castilla se dirigió a Monteagudo con el fin de entrevistarse con el rey Jaime II de Aragón. El encuentro tuvo lugar el día 28 de noviembre en la frontera entre ambos reinos, para volver a reunirse al día siguiente en Monteagudo, lugar donde se

firmó un tratado de alianza entre los dos reinos <sup>65</sup> y se concertó la boda del rey aragonés con la hija del castellano, la infanta Isabel; <sup>66</sup> unos días después –concretamente el día 1 de diciembre– se celebró la boda en Soria al tiempo que se matizaban las líneas generales del acuerdo firmado en Monteagudo. <sup>67</sup> Entre los muchos aspectos que abarcaba aquel acuerdo, cabe destacar aquí los relacionados con las ayudas militares que se ofrecieron las partes, así como las condiciones económicas en que ambos reyes se comprometían a ejecutarla. Así, por lo que a la ayuda naval se refiere, <sup>68</sup> se precisó que mientras el acuerdo estuviese en vigor Aragón ayudaría a Castilla con una flota de 20 galeras pagadas durante los cuatro meses que este reino quisiera; por añadidura se precisó entonces que si los que ayudaban obtenían del enemigo común un botín superior a las 300 doblas en bienes muebles, <sup>69</sup> había de quedar para la parte que ayudaba; ahora bien, si el reino que recibía la ayuda estaba interesado en hacerse con el botín, debía pagar a la otra parte el importe de su valor. <sup>70</sup>

Esta buena sintonía entre los reyes de Aragón y Castilla se manifestó en la permanencia del monarca aragonés en Soria hasta el día 9 de diciembre, fecha en la que las dos cortes emprendieron el camino hacia el reino de Aragón, correspondiendo Sancho IV de esta manera a la invitación de Jaime II. El 12 de diciembre la real comitiva llegaba a Calatayud mientras continuaban los enfrentamientos en la zona fronteriza próxima al Estrecho, más concretamente sobre Vejer y su entorno geográfico. Sin embargo, tal vez porque se acercaba el invierno o porque la presión de las fuerzas fronterizas castellananas era muy fuerte, el sultán Abu Yacub decidió por aquellas fechas levantar el cerco a esta última villa y retirarse a Algeciras para más tarde pasar a Marruecos, <sup>71</sup> no sin dejar bien guarnecidas Algeciras y Tarifa. <sup>72</sup>

La noticia del levantamiento del cerco a Vejer le llegó a Sancho estando en Calatayud, <sup>73</sup> cuando ya tenía muy elaborado el proyecto de hacerse con Algeciras al año siguiente. En este sentido podemos decir que sus relaciones con los reinos vecinos se acercaban a un estado óptimo ya que a lo largo de 1291 había mantenido su buena amistad con Francia y mitigado las diferencias que le distanciaban del rey de Portugal, al tiempo que para afrontar su

nueva empresa se había aliado con Aragón, Granada y Tremecén. Y si sus relaciones exteriores marchaban por el buen camino, los conflictos internos del reino también habían mejorado ostensiblemente, sobre todo después de que el 24 de agosto de aquel mismo año pusiera en libertad a su hermano, el infante don Juan, <sup>74</sup> aliviando la tensión que sobre la Corona ejercía los miembros de la familia castellana de los Lara.

### **El inicio de las operaciones militares**

El rey de Castilla permaneció en Burgos durante los tres primeros meses del año 1292, <sup>75</sup> y no fue hasta marzo cuando Sancho IV recibió a los embajadores del reino de Tremecén, quienes habían llegado a Castilla en noviembre del año anterior y esperaban pacientemente en Toledo hasta que el rey los recibiese. <sup>76</sup> Precisamente por esa tardanza en recibirlos, tenemos la impresión de que los embajadores del reino norteafricano conocían ya la positiva actitud del rey castellano con respecto a su alianza contra los benimerines y esperaban alguna cosa más concreta. En nuestra opinión, lo que esperaban los pacientes embajadores norteafricanos no era otra cosa que una fecha; la fecha del inicio de las operaciones militares contra los benimerines en la Península <sup>77</sup> para coordinar así las operaciones militares contra sus vecinos y rivales en el Norte de África. Pero esa fecha dependía fundamentalmente de las noticias que a Sancho IV le llegaban de Aragón, y estaba en relación directa con la evolución de la construcción de aquellas galeras aragonesas que habían de participar en el bloqueo del Estrecho. No podemos asegurarlo, pero creemos que esa fecha tan importante no fue decidida hasta el mes de marzo y fue entonces cuando el rey castellano recibió a los embajadores de Tremecén.

Como parece lógico, la fecha en cuestión debió mantenerse en secreto por aquellos que formaban parte del entorno diplomático más próximo a los gobernantes aliados contra los benimerines. Por lo que al reino de Castilla se refiere, no creemos que se divulgara hasta mediados del mes siguiente; en este reino se debía esperar la convocatoria de una hueste general después de los movimientos político-militares que se venían produciendo desde finales del año anterior, pero a la mayoría de los vasallos de Sancho IV les queda-

ba por saber la magnitud de la hueste que preparaba el monarca, así como el lugar y fecha de concentración del ejército y de la flota que había de intervenir en la zona del Estrecho. Por lo que leemos en la crónica, parece que el rey de Castilla difundió tales datos poco antes de reunirse nuevamente con el rey de Portugal en Ciudad Rodrigo,<sup>78</sup> encuentro que tuvo lugar el día 30 de abril de 1292 según nos dice Mercedes Gaibrois.<sup>79</sup> Aunque la difusión de la fecha de convocatoria se procuraba mantener en secreto hasta última hora, sospechamos que tal dato ya se conocía en Castilla si consideramos que la orden del rey debía llegar a todos los lugares del reino y que los primeros movimientos de tropas comenzaron a primeros de mayo. Esto último no pudo ser de otra manera si tenemos en cuenta que las fuerzas procedentes del norte de la Península, tanto por mar como por tierra, habían de llegar a Sevilla en la fecha que señala la crónica: la festividad religiosa de Pentecostés.<sup>80</sup> Por tanto, lo más lógico es que la difusión pública de la fecha de reunión de la hueste se hiciera a mediados de abril, coincidiendo precisamente con una importante reunión que tuvo el rey de Castilla en Zamora<sup>81</sup> y en la que recibió cantidades importantes de dinero; por tales circunstancias, creemos que fue en esta reunión zamorana donde se hizo público que la hueste y la flota debían estar en la ciudad de Sevilla el domingo de Pentecostés, festividad que aquel año se celebró el día 25 de mayo.<sup>82</sup>

Pero como tenemos la impresión de que esta convocatoria de hueste general no afectó a todo el reino por igual, queremos dedicar unas líneas a este asunto para luego hacer una aproximación a los efectivos que pudo reunir el rey de Castilla frente a Tarifa en el cerco de 1292. En este intento queremos defender la posibilidad de que a tal convocatoria acudieran todos los señores e hidalgos del reino de Castilla, pero no los concejos de algunas regiones norteñas ni tampoco las del reino murciano, los cuales quedaron excluidos de participar presencialmente en la campaña de aquel año, aunque naturalmente quedaran sujetos a pagar la fonsadera correspondiente.<sup>83</sup>

Nos inclinamos a defender estos datos sin conocer fuente alguna que trate de tales circunstancias, aunque sí conocemos un documento elaborado por dos consejeros de Sancho IV, Juan Mathe



**Ilustración 5.- Escultura sedente de Sancho IV el Bravo, colocada junto a la entrada del castillo de Tarifa. Obra de Manuel Reiné Jiménez.**

de Luna y Fernán Pérez Maimón, en los días finales de agosto de 1294 cuando se acababa de levantar el primer cerco de los benimerines a la Tarifa cristiana.<sup>84</sup> En estas fechas, los dos consejeros propusieron al rey de Castilla un nuevo proyecto para apoderarse de Algeciras en la primavera del año siguiente y, dado el paralelismo circunstancial existente entre 1292 y 1294, suponemos que el plan de operaciones de este último año tal vez no fuese muy diferente al que se pudo elaborar con la misma finalidad a principios del año 1292, plan pensado para actuar sobre Algeciras aunque finalmente dio como resultado la conquista de Tarifa. Este documento de 1294 del que vamos a hablar resulta muy interesante por la cantidad de detalles que proporciona, así que a falta de datos más directos sobre la campaña de 1292, lo tomaremos como referencia para esta última.

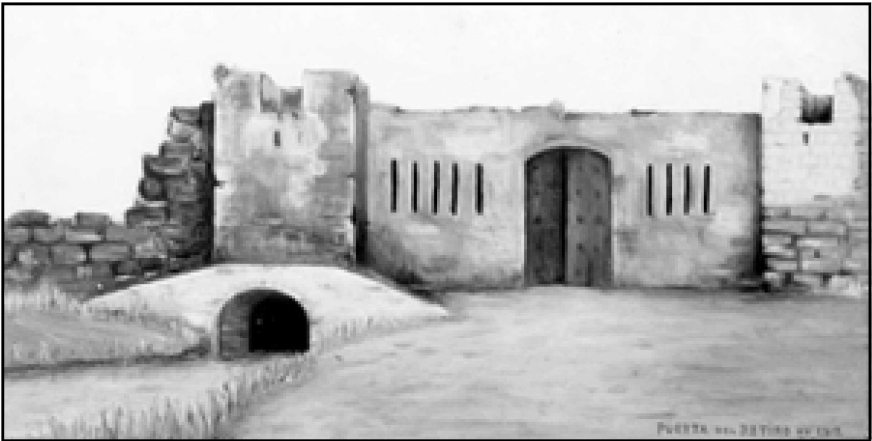
Y entrando ya en el documento de 1294, por lo que a las fuerzas de tierra se refieren, señalaremos que los consejeros reales proponen al monarca que convoque a todos los ricos hombres<sup>85</sup> del reino y a los concejos de «la Estremadura» y de «la Frontera», remarcándole al rey que aquellos efectivos eran más que suficientes para alcanzar el objetivo previsto. En lo referente a la fecha del comienzo de las operaciones y al modo de realizarlas, recomiendan Juan Mathe y Fernán Pérez que el Rey inicie la campaña muy temprano de manera que la hueste esté sobre Algeciras en el mes de abril; pero precisan al respecto que no traiga todo el contingente en una sola vez, sino que divida a éste en dos tandas separadas entre sí por los tres meses que duraba el servicio obligatorio que tenían los vasallos para con el monarca;<sup>86</sup> de esta manera, apuntan los autores del proyecto que tratamos, la primera tanda comenzaría su servicio en abril y finalizaría en junio, mientras que la siguiente comenzaría a servir en julio y terminaría a finales de septiembre. De este modo, aseguraban los consejeros al monarca, habría efectivos y tiempo suficiente para ganar Algeciras y algún otro lugar cercano.<sup>87</sup>

Dado que en el documento que seguimos se considera que el mes de abril es una fecha temprana para iniciar un cerco, debemos entender que la fecha del inicio de la campaña de 1292 bien pudo ser a comienzos del mes de mayo, circunstancia que viene corroborada por la crónica cuando habla de que en la última decena de dicho mes la hueste y la flota estaban concentrándose en Sevilla. Ahora bien, si esto es aceptable para señores y concejos de la Estremadura, no creemos que para los señores y concejos de la Frontera se dieran las mismas circunstancias por estar más cercanos al lugar del conflicto. Tanto es así que suponemos a determinados señores y concejos de la Frontera sirviendo a sus expensas, o pagados por el rey, en lugares fronterizos a los dominios de los benimerines en las inmediaciones del Estrecho. Esto lo suponemos así porque, en la primavera de 1291, ya vimos cómo los musulmanes sorprendieron a las guarniciones cristianas y llegaron hasta Jerez, pero esta circunstancia no se repitió en 1292 a pesar de que las guarniciones benimerines habían sido reforzadas a finales del año anterior.<sup>88</sup> Así las cosas, tiene cierta lógica pensar que si las



algaras de los benimerines no se produjeron en la primavera de 1292 fue porque alguien trataba de impedirlo, más que por la falta de ganas de los benimerines por llevarlas a cabo.

Estas tropas castellanas que actuaban en la zona en conflicto jugarán más tarde un importante papel en beneficio de la flota, elemento indispensable para el bloqueo de puertos tales como



**Ilustración 6.- Dibujo idealizado de la Puerta del Retiro en el siglo XIX, en el que se aprecia la falta de rastrillo. Por este lugar, situado en el lienzo oriental de las murallas tarifeñas, penetraba en la villa el arroyo del Retiro. Cuadro de Juan Labao, colección particular.**

Algeciras y Tarifa. Porque sin la colaboración de una flota para bloquear el acceso marítimo a dichos puertos, el cerco a cualquiera de estas plazas hubiera resultado infructuoso de gozar los sitiados de la mínima posibilidad de abastecerlas por mar. Podíamos citar más casos, pero sirva como ejemplo el de Alfonso X cuando intentó apoderarse de Algeciras en 1279; en esta ocasión en concreto, la flota castellana estuvo actuando en el Estrecho desde el otoño anterior con la finalidad de dificultar o impedir la llegada de suministros a Algeciras.

De modo que, si Sancho IV tenía los mismos propósitos que su padre y organizaba una operación similar para la primavera de 1292, lo más lógico es pensar que su flota estuviese vigilando el Estrecho desde el otoño anterior. Así lo creemos decididamente

porque, aparte de lo que se hizo al respecto en 1278-1279, para la operación que proyectaban Juan Mathe y Fernán Pérez, no dejan de aconsejar estos hombres al Rey que mantuviera la operación de bloqueo marítimo del Estrecho desde septiembre de 1294 hasta el mes de abril de 1295, momento en el que había de iniciarse el cerco por tierra. Para esta larga operación de bloqueo marítimo, los consejeros del rey de Castilla le proponen que pida al de Aragón la continuidad de las quince galeras que entonces tenía frente a Tarifa, además de las tres que tenían alquiladas de Génova y las diez propias que disponían en Sevilla; no obstante, puntualizan que una vez comenzado el cerco por tierra debía contar al menos con 30 galeras de combate, por lo que debía armar alguna más para sustituir a las de Aragón en el caso de que Jaime II no estuviese dispuesto a intervenir en la operación que se preparaba sobre Algeciras para 1295.

Tomando en consideración lo anterior, creemos que para la operación naval proyectada para 1292 contaba Sancho IV con un número semejante de galeras, aunque los aliados difieran ligeramente. Lo consideramos así cuando partimos de las circunstancias que se dieron en torno a la batalla naval de Alcazarseguer y de las que se dieron en tiempos inmediatamente posteriores; como antes hemos apuntado, puede que no se contara en la primavera de 1292 con las siete galeras genovesas que habían intervenido en la batalla de Alcazarseguer, pero se tenían las cinco castellanas y algunas de las que disponía Benito Zacarías <sup>89</sup> además de aquellas otras que se hubieran podido armar de las doce que en tal ocasión se consiguió arrebatar a los musulmanes; por otro lado, sabemos que pudieron llegar más galeras con la flota que vino del Cantábrico, a las que debemos sumar las otras diez galeras que se esperaban procedentes de Aragón. Por tanto, creemos que los efectivos navales para la operación de la primavera de 1292 podían ser ligeramente más altos que los que se buscaban para la de 1295; es decir, que Castilla contaba con más de 30 galeras, eso sin contabilizar con el apoyo de la flota granadina la cual debió situarse, más que en el Estrecho propiamente dicho, en el mar de Alborán para hacerse con Estepona. <sup>90</sup> Porque no olvidemos que el reino de Granada estaba ya abiertamente enfrentado a Abu Yacub y su flota si-

guió colaborando con la de los aliados cristianos en esta ocasión, según veremos con más detalles.

Pero ni el reino de Granada ni el de Aragón colaboraron por tierra con Castilla; así que trataremos ahora de hacer una aproximación a los efectivos terrestres que pudo convocar Sancho IV para la campaña de 1292, teniendo en cuenta que las cantidades que se puedan dar no tienen más que un valor aproximativo porque ninguna fuente aporta datos directos, circunstancia por la que tendremos que apoyarnos en convocatorias de huestes anteriores y posteriores a la de 1292. En este sentido, y teniendo en cuenta que en 1285 los ricos hombre del reino consiguieron reunir cuatro mil caballeros,<sup>91</sup> tal vez no sea muy desacertados suponer que en esta ocasión se pudieron reunir otros tantos. Por añadidura, a estos efectivos de caballería debemos sumarle aquellos que constituían las milicias de los concejos situados en las extremaduras castellana<sup>92</sup> y leonesa,<sup>93</sup> además de las fuerzas concejiles del reino de Toledo<sup>94</sup> y también los de la Andalucía castellana, conocida ésta en aquellos tiempos como la Frontera.

A pesar de tener limitados geográficamente a los concejos que pudieron intervenir en la campaña de 1292, resulta muy difícil cuantificar sus efectivos, pero hemos de tener en cuenta que para aquellas fechas las ciudades y villas ya constituían un elemento de peso en la estructura política del reino, de manera que sus efectivos debían ser superiores a los del conjunto de los señores;<sup>95</sup> por esa razón, y teniendo en cuenta que no acudieron todos los concejos del reino, podemos suponer que aportaran otra cantidad semejante de caballería con lo que Sancho IV pudo contar con una cantidad próxima a los ocho mil caballeros en aquella campaña, cuantía que por otro lado se asemeja a la que reunió Alfonso XI en Sevilla cuando acudía a descercar Tarifa en 1340. Si este monarca también reunió entonces unos doce mil peones, puede que Sancho IV contara con una cantidad semejante para 1292, pero hemos de tener en cuenta que estos efectivos debieron llegar a Tarifa de manera escalonada para afrontar un largo asedio, tal y como se temían los castellanos que sucediera.

Una vez expuesto lo relativo a los efectivos navales y terrestres para la campaña de 1292, señalaremos que los primeros movimien-

tos militares correspondientes a la misma debieron comenzar forzosamente con la intensificación de las funciones de vigilancia del Estrecho, una vez que pasó el invierno. Aunque documentalmente nada se sabe del número total de galeras que intervinieron frente a Tarifa en 1292, lo que sí parece más seguro –sobre todo después de la aparición de ciertos restos arqueológicos–,<sup>96</sup> es que la flota realizó por entonces un adelantamiento de su base de operaciones para conseguir mayor eficacia en el desarrollo de su misión. Este movimiento consistió sencillamente en ocupar por la fuerza de las armas un lugar de la mayor importancia estratégica para la flota que vigilaba las aguas del Estrecho, como lo era el entorno de las ruinas de la antigua Baelo Claudia. Porque es muy posible que con anterioridad la flota que intervenía en el Estrecho tuviera su base operativa en El Puerto de Santa María,<sup>97</sup> pero con las limitaciones tácticas propias de las galeras de finales del siglo XIII,<sup>98</sup> nos parece que este puerto estaba relativamente lejos del Estrecho para intervenir con eficacia<sup>99</sup> a lo largo de los 60 kilómetros de longitud del mismo.<sup>100</sup>

Es muy probable que las ventajas estratégicas de la ensenada de Bolonia con respecto al Estrecho fuesen conocidas por los marinos de Castilla desde mediados del siglo XIII,<sup>101</sup> y tal vez fuese utilizada por la fuerza cuando la flota del Cantábrico intervino a retaguardia de los benimerines para obligar a éstos a levantar el cerco a Jerez en 1285, pero creemos que la ocupación continuada de la misma no se hizo con anterioridad a la primavera de 1292, precisamente en los primeros compases ofensivos de la campaña militar de este año. Y si tuviéramos que poner fecha al inicio de esta primera ofensiva de las fuerzas fronterizas de Castilla, no dudaríamos en responder que fue en la segunda quincena del mes de abril, poco después de finalizada la Semana Santa.<sup>102</sup>

Eran aquellas fechas de 1291 un momento decisivo y había que evitar a toda costa que embarcaciones procedentes del norte de África proporcionaran apoyo humano y logístico a las guarniciones de Tarifa y Algeciras,<sup>103</sup> plazas ya reforzadas en el invierno anterior antes de que el sultán saliera para Marruecos. No habla la crónica de Sancho IV de esta última circunstancia, pero las fuentes genovesas que aquí seguimos nos dicen que cuando Tarifa fue ga-

nada por los cristianos salieron de ésta más de tres mil hombres de armas,<sup>104</sup> después de las bajas sufridas durante cuatro meses de sitio. Aunque en los primeros momentos de la refriega la guarnición de Tarifa fuese ligeramente inferior, en el mejor de los casos podía suponer un serio incordio para la retaguardia castellana si se le ponía cerco a Algeciras como estaba proyectado; eso sin considerar que la guarnición tarifeña podía servir de apoyo a posibles desembarcos de efectivos provenientes de Marruecos. Por tanto, no debe sorprender que las autoridades militares de la Frontera creyeran necesario apoderarse de Tarifa antes de establecer el cerco sobre Algeciras, operación que debía comenzarse a primeros de junio coincidiendo con la llegada a la zona del grueso de fuerzas correspondientes al primer contingente de sitiadores. Conjugando las circunstancias hasta ahora expuestas, llegamos a la conclusión de que una vez establecida la base de la flota en la ensenada de Bolonia las operaciones contra la plaza de Tarifa pudieron iniciarse a finales de abril o en los primeros días del mes de mayo,<sup>105</sup> aunque suponemos que sin fuerzas suficientes para lograr el objetivo buscado, la consolidación del cerco se fue retrasando como luego veremos con más detalles.

Así que mientras parte de las fuerzas de la Frontera trataba de acercarse a Tarifa y la flota castellana utilizaba como base de operaciones la ensenada de Bolonia,<sup>106</sup> ya en la segunda decena del mes mayo debieron pasar por aquí 11 galeras aragonesas camino de Sevilla, donde debía estar esperándolas el rey de Castilla. Estas galeras aragonesas, a tenor de la documentación que manejamos, debieron salir de Barcelona sobre el día 10 de mayo<sup>107</sup> con el fin de llegar a Sevilla antes del domingo de Pentecostés.<sup>108</sup> Ciñéndonos a una frase de la carta que el rey de Jaime II dirigió a su embajador, Albert de Mediona, diciéndole que encontraría al rey de Castilla en la Frontera,<sup>109</sup> sospechamos que las operaciones entre aragoneses y castellanos estaban coordinadas de tiempo atrás y la muestra de ello es que Sancho IV había llegado a Sevilla el día 24 de dicho mes, víspera de Pentecostés. Al hilo de lo anterior, no creemos andar desencaminados sin nos inclinamos a pensar que la fecha de concentración del ejército y la flota en la ciudad del Guadalquivir estaba concertada para la fecha religiosa antes mencionada.

Apoyándonos ahora en la crónica real,<sup>110</sup> parece que por aquellas fechas el rey se reunió con sus consejeros para escuchar de primera mano la situación militar que se vivía en la zona del Estrecho. Y lo que escuchó el rey de Castilla de boca de sus consejeros con respecto al retraso de las operaciones frente a Tarifa no debió agradarle mucho; no pudo resultarle grato porque las noticias le obligaban a cambiar de planes con respecto a los que de tiempo atrás venía preparando. Debieron ser aquellos unos momentos de confusión y agobio para el monarca ante las circunstancias militares que se atravesaban frente a Tarifa, situación que procedía de una infravaloración de la capacidad defensiva de esta villa; consecuencia directa de que las operaciones en torno a ella se habían hecho con insuficientes efectivos. Pero lo peor que pudo escuchar el rey de aquellos consejeros militares no fue que Tarifa siguiera resistiendo por aquellas fechas, sino que la conquista de la villa podía resultar tarea difícil; por ello, según dice la crónica, aquellos hombres entendidos en asuntos de guerra debieron aconsejar a Sancho IV que se olvidara de Algeciras y pusiera cerco a Tarifa, porque según dice el cronista “era la mar mas estrecha alli, e que avia alli mejor salida para los caballos cuando los moros pasasen aquende, que en otro lugar ninguno”.<sup>111</sup> Así que fue en Sevilla, antes de finalizar el mes de mayo de 1292, cuando el rey olvidó su proyecto algecireño y se decidió abiertamente por conquistar Tarifa.

### **Aproximación, cerco y conquista de Tarifa**

Poco hablan las crónicas castellanas del cerco a Tarifa en 1292 a pesar de la importancia de su conquista para el reino, tal y como literalmente lo hiciera notar el propio Sancho IV en las repetidas citas del *Libro de los Castigos* y en la correspondencia posterior al hecho de armas que nos incumbe. Sin duda alguna, las especiales circunstancias en las que se escribió la crónica de este rey de Castilla<sup>112</sup> tuvo mucho que ver en la parquedad del cronista con respecto a la conquista de Tarifa. Lo que también llama la atención es que Jofré de Loaysa, personaje coetáneo a los hechos<sup>113</sup> y escasamente condicionado por la finalidad que buscaba el cronista real, tampoco dé mucha importancia a este acontecimiento militar; más atento a las relaciones políticas entre Castilla y Francia, la conquista de



Ilustración 7.- Vista de Tarifa desde uno de los padrastrros de la zona oriental. Fotografía de Jean Laurent tomada hacia 1879. Archivo Ruiz Vernacci.

Tarifa <sup>114</sup> la pone el autor en relación directa con la vuelta al rey de Castilla de la embajada que éste envió al rey francés, <sup>115</sup> Felipe IV, en la primavera de 1291 para dar explicaciones de los términos del acuerdo que había contraído con Jaime II de Aragón en el otoño del año anterior.

Por otro lado, los historiadores musulmanes tampoco se prodigan en relatar detalles sobre el cerco cristiano que supuso la pérdida definitiva de la plaza del Estrecho por parte de sus correligionarios; no obstante, tanto Ibn Abi Zar como Ibn Jaldún nos dejan algunas interesantes pinceladas sobre el asunto. Y, finalmente, en lo referente a lo aportado por otras fuentes cristianas, cabe señalar en primer lugar que, tanto las crónicas como la documentación procedente de los reinos de Aragón y Portugal, son parcas en noticias sobre el tema que aquí tratamos; las genovesas, por otro lado, sin ser abundantes nos proporcionan datos muy sustanciosos al respecto.

Al conjugar la información obtenida de las fuentes anteriormente

citadas y ponerlas en relación con otras circunstancias similares de la misma época, tenemos la impresión de que los datos proporcionados por Ibn Abi Zar y por Ibn Jaldún son ciertos, pero que cada uno de ellos se refiere a un momento distinto del cerco a Tarifa. Así, cuando el primero de estos autores habla del 20 de abril como inicio del cerco a Tarifa, puede que se esté refiriendo al momento en que los cristianos realizan sus primeros ataques sobre tierras tarifeñas; Ibn Jaldún no data el inicio del cerco, pero cuando dice que Tarifa estuvo sitiada cuatro meses queremos entender que contabiliza desde el momento en que el cerco a la misma está formalizado en toda regla hasta que los castellanos se hicieron con el castillo tarifeño, casi a mediado el mes de octubre, lo que nos lleva a pensar que para él la formalización del cerco por parte de los castellanos pudo hacerse antes de mediado el mes de junio.<sup>116</sup> Desde luego, ésta misma es la sensación que transmite un documento fechado el 15 de junio en la «ueste de Tarifa», cuando la Orden de Calatrava<sup>117</sup> vende a don Alemán de Montoro el castillo de este último nombre situado en el reino de Aragón; por lo que se intuye, el cerco debía estar consolidado por esa fecha y existir cierta tranquilidad por parte de los calatravos para que el aragonés se acerque al campamento de Tarifa con el fin de que se le extienda el documento de compraventa.

A tenor de lo que venimos exponiendo en este trabajo, lo más probable es que después de tomado el entorno de las ruinas de Baelo Claudia y animados por el éxito de aquella operación, las mismas fuerzas que intervinieron aquí intentarían una aproximación a Tarifa; pero no creemos que las fuerzas benimerines de guarnición en Algeciras y Tarifa lo permitieran; parte de estas fuerzas debieron adelantar sus posiciones y sospechamos que aprovecharon las condiciones que la orografía les proporcionaba en los estrechos pasos que se forman en las proximidades de la Peña del Ciervo<sup>118</sup> y en la bajada a Tarifa desde Puertollano.<sup>119</sup> No sabemos cuánto tiempo consiguieron los benimerines retener la acometida de los castellanos para forzar estos pasos,<sup>120</sup> pero lo que sí cabe suponer es que mientras esto se logró tuvieron tiempo los musulmanes para reforzar la defensa y el aprovisionamiento de Tarifa con efectivos y materiales llegados de Algeciras, situación a la que



los mandos castellanos no habían dado demasiada importancia inicialmente.

Analizando la situación con cierto detenimiento, llegamos a la conclusión de que buena parte del mes de mayo lo pudieron invertir las huestes fronterizas castellanas en vencer la resistencia de los benimerines tarifeños en sus defensas instaladas a campo abierto. Es posible que esta situación se hiciera llegar a Sevilla y también lo es que los primeros contingentes llegados de zonas extremadurasanas, tanto las mesnadas señoriales como las huestes concejiles, fuesen enviados desde la ciudad del Guadalquivir para tratar de vencer las primeras dificultades. Pero ni aún después de superadas éstas mejoró la situación táctica sobre la zona en conflicto porque las fuerzas benimerines, en su retroceso, debieron buscar refugio dentro de las murallas de Tarifa. Aquello vino a complicar los planes de los castellanos porque la numerosa guarnición encerrada tras los muros tarifeños era un peligro a retaguardia por las razones que antes hemos apuntado.

Así que se impuso para los de Castilla la necesidad ineludible de apoderarse en primer lugar de la plaza de Tarifa y, al verse impotentes para hacerlo antes de finales de mayo, se debió llevar la noticia a Sevilla por las fechas en que Sancho IV llegaba a la ciudad del Guadalquivir. Aquellas negativas noticias trastocaban los planes del rey castellano, quien posiblemente se acordara entonces de la facilidad con la que su hermano Pedro llegó con su ejército hasta Algeciras en 1279, cosa que le estaban dificultando a él. De cualquier manera, no se arredró y tardó poco en tomar la determinación de dirigir su ejército hacia Tarifa,<sup>121</sup> ayudado por la decisión de su círculo más cercano.

Poco se ha reparado en quiénes podían ser aquellos consejeros que asesoraban al rey de Castilla, pero entre ellos cabe imaginarse a los señores más destacados del reino, entre los que podían estar el adelantado mayor de la Frontera, el alférez real, los maestros de las órdenes militares, el almirante Benito Zacarías y el embajador de Jaime II, Albert de Mendiona, junto al vicealmirante aragonés Berenguer de Montoliu<sup>122</sup> por estar al mando de la flota aragonesa. Tal debió ser la decisión y optimismo de los castellanos en aquella reunión, que Albert de Mediona volvió al reino de Aragón sin

negociar con Abu Yacub <sup>123</sup> por expreso deseo de Sancho IV. Ahora bien, como Sancho IV envió a su ejército a cercar Tarifa y él se quedó en Sevilla, cabe preguntarse por la persona que le sustituyó en la coordinación de las operaciones militares sobre el teatro de operaciones. Lo cierto es que no podemos asegurarlo, pero dadas las circunstancias parece que es aquí cuando militarmente <sup>124</sup> se rehabilita de nuevo ante la nobleza del reino la figura de un personaje que tristemente quedó vinculado a la historia tarifeña. Nos referimos en este caso al infante don Juan, de quien sabemos que después de su puesta en libertad <sup>125</sup> siguió fielmente a su hermano, el rey de Castilla; por lo menos conocemos que estuvo con él en Monteagudo <sup>126</sup> y en Zamora <sup>127</sup> y en esta buena sintonía es muy probable que en la primavera de 1292, después de la huida de don Juan Núñez <sup>128</sup> a Francia, fuese nombrado adelantado mayor de la Frontera. <sup>129</sup>

Así las cosas, es posible que la dirección de las operaciones na-



Ilustración 8.- Arranque de la torre medieval sobre el lado occidental de la cávea del teatro de Baelo.

vales quedaran bajo la dirección del almirante Benito Zacarías <sup>130</sup> y las fuerzas de tierra dirigidas por el alférez real – Alfonso de Meneses –, <sup>131</sup> aunque por encima de ellos se situara el infante don Juan, quién debió convencer a su hermano para que se quedara en Sevilla mientras él se hacía con Tarifa. Sea como fuere, lo que no previeron los consejeros castellanos fue que esta plaza iba a resistir los primeros envites castellanos a pesar de que desde primeros de junio participaran conjuntamente en el asedio el ejército y la flota. Las galeras de esta última debieron mantener su base de operaciones en la ensenada de Bolonia, a una prudente distancia de la zona de operaciones, mientras las naves de carga que venían de Sevilla con provisiones, armamento e impedimenta, atracaran en algún otro sitio más cercano a Tarifa y preparado para el efecto. Porque los once ingenios que traían las naves del Cantábrico, con destino al cerco de Algeciras, debieron ser descargados en las cercanías de Tarifa para asentarlos frente a sus murallas y hostigar con ellos a los defensores de la misma.

Una vez llegado el grueso del ejército castellano a la villa del Estrecho, debieron los sitiadores de consolidar sus posiciones ofensivas y asentaron sus campamentos de forma definitiva alrededor de Tarifa. Al parecer, uno de estos campamentos estaba situado entre el río de la Vega y la llamada loma del Pinganillo, <sup>132</sup> y nos atrevemos a creer que otro podía estar ubicado en las proximidades del hoy llamado arroyo del Retiro, <sup>133</sup> dominando el camino que venía de Algeciras para enlazar – a través del cerro del Camorro –, con la flota que bloqueaba Tarifa por el mar. <sup>134</sup> Según las cifras que venimos dando, una vez que el grueso del primer contingente sitiador llegó a Tarifa, es posible que los efectivos de éste duplicaran ampliamente al de las fuerzas sitiadas; pero no olvidemos que teniendo a retaguardia la guarnición de Algeciras no debieron los sitiadores descuidar los ataques provenientes de ésta. Porque finalmente la ayuda militar de los granadinos por tierra no resultó todo lo eficaz que los castellanos hubieran esperado; no dudamos de que siguieran colaborando en la vigilancia del mar con su flota, pero por lo que a tierra se refiere, no parece que el rey de Granada pasara de adelantarse hasta la ciudad de Málaga y hacerse con Estepona en aquella campaña. <sup>135</sup>

Por ello creemos que parte del ejército sitiador tuvo que ocuparse de las avenidas procedentes de Algeciras al tiempo que el resto se ocupaba propiamente de domeñar a los de Tarifa. Porque en estas situaciones bélicas eran frecuentes las salidas de los sitiados con la finalidad de romper el cerco, o para atacar el emplazamiento de los ingenios que dañaban sus defensas. De estas salidas sobre las fuerzas sitiadas se defendían los sitiadores con cavas o fosos que discurrían a prudente distancia de las murallas; pero si tenemos en cuenta lo señalado por el cronista del rey Fernando IV,<sup>136</sup> es probable que los castellanos no hicieran ninguna cava<sup>137</sup> frente a Tarifa con el consiguiente peligro que implicaba para los sitiadores.

Debido tal vez a estas circunstancias –no tener cavas para protegerse de las salidas de los sitiados y tener que responder también a las ofensivas provenientes de Algeciras– la toma de Tarifa se fue retrasando contra todo pronóstico; por esta razón, suponemos nosotros, Sancho IV no pudo soportar la inactividad que implicaba permanecer en Sevilla y decidió ponerse en camino hacia el Estrecho una vez pasada la festividad de San Juan,<sup>138</sup> casi un mes después de que lo hiciera el grueso de su ejército; ateniéndonos a la distancia y al itinerario, debemos suponer que llegaría a Tarifa en los últimos días de junio, o más probablemente en los primeros de julio.<sup>139</sup> A pesar de este gesto del monarca, todo apunta a que a lo largo de dicho mes no ocurrió nada trascendental en el cerco, porque ninguna fuente recoge nada en especial; por el contrario, sí ocurrió en agosto ya que las anales genoveses nos informan que el día 20 de este mes los sitiadores penetraron en los arrabales de la villa.<sup>140</sup>

De esta entrada de los castellanos en la Aljaranda –porque tuvo que ser en este barrio– tampoco hablan las crónicas castellanas, siendo un acontecimiento militar digno de tener en cuenta; los detalles sobre dicha entrada se desconocen por tanto, pero creemos que en este sentido se puede tener en cuenta –con las reservas consiguientes– la tradición existente en Tarifa relacionada precisamente con la entrada de los castellanos en la villa. Se dice al respecto que en el camarín de la iglesia de Santiago –situada junto a la muralla de levante– había una inscripción en la que se decía que por un postigo existente en aquel lado de las murallas se

ganó Tarifa el día 21 de septiembre.<sup>141</sup> Como se puede ver, la fecha no coincide con lo que dicen las fuentes genovesas, pero es muy posible que los castellanos entraran en la Aljaranda por aquel postigo, inmediato a una de las zonas que pudo ser más castigadas por las máquinas de guerra.<sup>142</sup>

Sin embargo, esta entrada en los arrabales de Tarifa no tuvo una repercusión trascendental ni en sitiadores ni en sitiados; por lo que es posible, tal y como apuntaba Mercedes Gaibrois, que en el interior de la Aljaranda se combatiera reñidamente adarve por adarve<sup>143</sup> a partir de entonces y hasta que el domingo 21 de septiembre, festividad de San Mateo.<sup>144</sup> En esta fecha se debió dar un combate decisivo que terminó con la conquista de algún punto sensible de la defensa por parte castellana, lo cual obligó a los defensores a entablar negociaciones con los sitiadores tratando de evitar una matanza innecesaria. Ante esta situación, el rey de Castilla no tuvo inconveniente para que se entablaran conversaciones con los sitiados y no parece que entre las partes se tardara mucho en establecer una fecha en la que los sitiados quedaron obligados a entregar la plaza si Abu Yacub no acudía en su ayuda. Y lo que finalmente ocurrió fue que el sultán no envió refuerzos para levantar el cerco de los castellanos a Tarifa; no sabemos si fue a causa de la amenaza del reino de Tremecén desde sus fronteras orientales, o por conflictos internos en su reino; Manzano Rodríguez<sup>145</sup> señala al respecto que fue esta última situación la que impidió a Abu Yacub ocuparse de Tarifa al tener que sofocar una rebelión surgida en Tazuta.

Por la información que nos transmiten las fuentes,<sup>146</sup> hubo un aplazamiento negociado entre las partes y su extensión fue de tres semanas;<sup>147</sup> este espacio de tiempo lo consideramos relativamente amplio y nos obliga a suponer que Sancho IV manejaba por entonces información fidedigna sobre lo que ocurría en el Magreb; de haber sido de otra manera, no creemos que el rey de Castilla hubiera concedido a los sitiados un plazo tan largo. Pasado éste, los castellanos hicieron su entrada en Tarifa en una fecha en la que difieren ligeramente las fuentes que manejamos; por una parte, la fecha que da Ibn Abi Zar corresponde al día 13 de octubre, mientras que los *Anales Genoveses* señalan el día 14 del mismo mes. Desde

luego, el historiador genovés parece bien informado al respecto cuando, además de lo relativo a la fecha, precisa que salieron de Tarifa un total de 8.664 personas de las que más de 3.000 eran hombres de armas.

Considerando la precisión del autor de los Anales con respecto a Tarifa, no podemos despreciar el dato que nos proporciona al decir que el rey de Castilla tenía el dominio de las tierras el día 14 de agosto. Con respecto a lo anterior, siguiendo ahora las costumbres de la época, es posible que el plazo fijado para la entrega de Tarifa finalizara el 12 de octubre y al día siguiente salieran los sitiados de la plaza al tiempo que los sitiadores ocupaban el castillo.<sup>148</sup> Sin musulmanes en el interior de la villa, es muy posible que Sancho IV y su ejército hicieran la entrada oficial el día 14 de octubre tal y como se señala en los *Anales Genoveses*.<sup>149</sup> En el aspecto religioso, si se actuó igual que está documentado para los casos de Córdoba,<sup>150</sup> Jaén,<sup>151</sup> Sevilla,<sup>152</sup> y Algeciras,<sup>153</sup> es posible que el mismo día 13, mientras salían los musulmanes y los castellanos tomaban el castillo y las torres, el arzobispo de Sevilla,<sup>154</sup> don García, bendijera la mezquita para consagrarla al rito cristiano. La finalidad de esta última acción no era otra que celebrar en ella, ya el 14 de octubre, la consiguiente misa de acción de gracias después de la magna procesión<sup>155</sup> con la que los ejércitos medievales castellanos solemnizaban su entrada en las ciudades y villas conquistadas a los musulmanes.

No hay dudas de que la entrada de los castellanos en Tarifa se hizo en octubre, y no en septiembre como pudiera parecer por la lectura de la crónica de Sancho IV, porque la noticia no llegó a Barcelona hasta después del día 17 de octubre, con posterioridad a que desde esta ciudad saliera hacia el Estrecho correspondencia del rey de Aragón dirigida al monarca castellano y en relación a la paga de la flota.<sup>156</sup> En el momento de escribir esta carta, nada se sabía todavía en Barcelona de la entrada de los castellanos en Tarifa; sin embargo, en otra misiva del rey aragonés al rey de Castilla escrita el día 24 de octubre dice don Jaime respecto al asunto: «[...] después que nuestra letras os enviemos sabemos que aviedes presa Tarifa, la cual cosa nos plaze muy de coraçon [...]»<sup>157</sup> Además de esta felicitación, el rey de Aragón comunica al de Castilla



**Ilustración 9.- Vista reciente de la ensenada de Bolonia. Bajo la línea de nubes, en el horizonte, se aprecian las relativamente cercanas costas de África.**

en esta carta que la totalidad de la flota aragonesa continuaría en el Estrecho a disposición de Sancho IV, y aunque no se precisa por cuánto tiempo más, cabe suponer que fue hasta la llegada del invierno.<sup>158</sup>

Al hilo de lo anterior, no caben dudas de que Sancho IV se preocupaba por retener el dominio sobre la plaza recién conquistada, motivo por el se había apresurado a informar del hecho al rey de Aragón y a pedirle que la flota continuara allí hasta cumplir los ocho meses acordados.<sup>159</sup> De todo lo anterior deducimos, que para mediados de octubre de 1292, la postura del rey de Castilla con respecto a Granada había cambiado totalmente. Por un lado sabía que Algeciras no podía ser tomada en aquella campaña; por otro, su postura con respecto al valor militar de Tarifa había cambiado totalmente como consecuencia del conocimiento directo del entorno geográfico de la plaza y de su proximidad a las costas africanas, cosa que antes sabía a través de otros.

En estas circunstancias, y sabiendo además que los granadinos se había hecho con Estepona, no creemos que Sancho IV estuviera dispuesto a entregar Tarifa a Muhammad II. Al hilo de lo anterior,



Ilustración 10.- **Escultura de Guzmán el Bueno en León, obra de Anicetos Marinas García.**

todo apunta a que el rey de Castilla pretendía retener la plaza y que estaba dispuesto a continuar su relación de alianza con Granada para desalojar a los benimerines de Algeciras. Por tanto, no tiene mucha credibilidad la leyenda de que don Sancho quisiera destruir Tarifa y que fue el maestre de la Orden de Calatrava, Rodrigo Pérez Ponce, quien le convenció de que no lo hiciera; dado que de esta opinión se hace eco un historiador calatravo,<sup>160</sup> cabe la posibilidad que la leyenda surgiera en el seno de esta Orden con la finalidad de engrandecer la figura de aquel maestre, a quien su rey le confió la posterior defensa de Tarifa a cambio de pagarle dos millones de maravedíes con carácter anual,<sup>161</sup> una muestra más de que el rey estaba francamente interesado en mantenerla para Castilla.



Lamentablemente no conocemos más detalles del acuerdo existente entre Sancho IV y el maestre Rodrigo Pérez Ponce en lo relativo a la defensa de Tarifa, pero la crónica puntualiza que el rey se comprometió a tener siempre galeras en el Estrecho para su defensa.<sup>162</sup> Al hilo de esto último, Tarifa pasó a ser la base de operaciones de la flota castellana abandonando las aguas de la ensenada de Bolonia; y cabe suponer que fue por entonces, como consecuencia de las muchas obras que por entonces se debieron hacer para reparar y mejorar las defensas de la villa, cuando pudo surgir en las ruinas de Baelo una torre cuyo arranque destaca y domina todavía sobre el ala occidental de la cávea del teatro de Baelo.<sup>163</sup>

Después de permanecer Sancho IV unos días en Tarifa, organizando los asuntos de su reciente conquista, el rey volvió a Sevilla, ciudad en la que está documentada su estancia a principios de noviembre de 1292.<sup>164</sup>

### **La defensa castellana de Tarifa hasta finales de 1294**

Ya hemos dicho que nada hablan las crónicas castellanas del compromiso que Sancho IV pudiera tener con Granada respecto a Tarifa, pero también hemos querido señalar que la intervención granadina en la contienda, tanto en efectivos humanos como armamentísticos, no pudo ser gratuita de ningún modo. De aquí que nos reiteremos en la suposición de que existió un compromiso inicial para repartirse las plazas ganadas entre Castilla y Granada, proyecto inicial que no se alcanzó en su totalidad. En estas circunstancias, lo más normal es que los socios se hubiesen replanteado el reparto de lo conseguido y todo apunta a que se trató de hacer así por parte castellana desde que se supo que Algeciras no iba a caer en aquella campaña, lo que no sabemos es cuándo empezaron las negociaciones para llegar a un acuerdo que nunca llegó.

Desde luego, la estancia de una comitiva granadina en Córdoba —durante los días finales de 1292 y los iniciales del año siguiente— parece estar relacionada con la cuestión de Tarifa,<sup>165</sup> lo que no podemos descartar es que la misma fuese tratada con antelación entre ambas partes. Lo consideramos así por varias razones: la primera es al poco de llegar Sancho IV a Tarifa ya se debía saber por parte de los aliados que era imposible hacerse con Algeciras en

aquella campaña; la segunda se deriva de la primera, porque creemos que el tiempo transcurrido entre julio y diciembre resulta excesivo para no tratar un asunto que había promovido la alianza entre ambos reinos; y finalmente la tercera razón se apoya en la información que proporciona Ibn Abi Zar, cuando señala que entre mediados del mes octubre y mediados de noviembre de 1292 el rey de Granada entregó a Sancho IV la fortaleza de Alabet.<sup>166</sup> Desconocemos los motivos de esta entrega, pero al hilo de lo anterior existen razones para pensar que durante la estancia de la embajada granadina en Córdoba lo que se trató fue de negociar la propuesta hecha por el rey de Granada al de Castilla, consistente en permutar la posesión de Tarifa por seis fortalezas fronterizas entre ambos reinos, situación que sólo recogen los historiadores norteafricanos que seguimos.<sup>167</sup>

Ante la postura del rey granadino, lo más probable es que en Córdoba el rey de Castilla tratara de renegociar lo acordado, apoyándose en el hecho de no haberse logrado en aquella campaña los objetivos fijados y en la necesidad de prorrogar la alianza hasta que cayera Algeciras, manteniendo cada socio lo que había conquistado. Pero a estas alturas el rey de Granada tenía sus propios planes y, dudando ya de la postura definitiva de Sancho IV, a finales de 1292 había enviado una embajada al Magreb para pulsar la opinión de Abu Yacub y hacerse perdonar por éste.<sup>168</sup> Desde luego, por estas fechas no parecía Sancho IV dispuesto a entregar Tarifa a los granadinos. Su estancia en Tarifa debió convencerlo de la importancia estratégica de la plaza, tanto desde el punto de vista puramente militar como desde el comercial.<sup>169</sup> Así las cosas, el monarca castellano continuó su camino hacia Guadalajara, donde había concertado una entrevista con el rey Jaime de Aragón. Aquí, como no podía ser de otra manera, también salió a relucir el tema tarifeño y Jaime II trató de calmar como pudo al rey granadino al recomendarle amigablemente que tratara de avenirse con Sancho IV.<sup>170</sup>

La embajada granadina que cruzó el Estrecho para entrevistarse con Abu Yacub en diciembre no regresó a la Península hasta el mes de junio,<sup>171</sup> y al poco tiempo pasó a la Península uno de los hijos del sultán para interesarse por los asuntos de al-Andalus.<sup>172</sup>

A todo esto, Granada mantenía sus relaciones diplomáticas con Castilla, pero aquí comenzaban a estar alarmados por las noticias que llegaban del Sur; así que en el mes de julio Sancho IV envió a la capital granadina a su canciller del sello secreto, Fernán Pérez Maimón,<sup>173</sup> para tratar de limar asperezas en aquellas relaciones que se tensaban por momentos y que amenazaban también al reino de Aragón. Tanto era así que, a primeros del mes de junio, se había visto frente a las costas de Alicante<sup>174</sup> una flota musulmana compuesta por 25 galeras granadinas y norteafricanas, situación que afectó también a las Baleares.<sup>175</sup> Hemos de suponer que Jaime II informó al rey de Castilla de tal situación y que éste decidiera enviar entonces a Fernán Pérez Maimón a Granada con la intención de calmar los ánimos de los nazaríes.<sup>176</sup>

Pero mientras frenaba a los granadinos por vía diplomática, Sancho IV se aprestaba también para la contienda que se intuía como inmediata; en esta dinámica debió recurrir una vez más a su yerno, el rey de Aragón, a finales del mes de junio. Como consecuencia de lo anterior, a primeros de julio ordena el monarca aragonés a Guillermo Escrivá que se armen siete galeras con carácter urgente y que las mismas se pusieran a disposición del rey de Castilla.<sup>177</sup> Lamentablemente, las relaciones entre Sancho IV y Jaime II comenzaron a enfriarse en el mes de agosto como consecuencia directa del recelo surgido en las vistas que ambos tuvieron en Logroño con Carlos de Salerno.<sup>178</sup> No obstante, Jaime II seguirá colaborando con el rey de Castilla en la vigilancia del Estrecho durante el resto del verano y también en el otoño siguiente, manteniendo aquí aquellas galeras que se armaron en el mes de julio.<sup>179</sup>

Así que en la disputada zona se mantenía una calma tensa cuando, ya en el mes de octubre, finalizaba el compromiso que tenía la Orden de Calatrava con la Corona para defender la plaza de Tarifa. Al cesar los calatravos en tal función se hizo cargo de la misma Alfonso Pérez de Guzmán,<sup>180</sup> quien en el mes de julio<sup>181</sup> se había ofrecido al rey para defender de la plaza por una cuantía apreciablemente menor que la percibida por la Orden de Calatrava,<sup>182</sup> de aquí que la propuesta fuese aceptada sin reparo alguno por el rey de Castilla. Mientras que Pérez de Guzmán se hacía cargo de Tarifa, el rey de Granada preparaba su viaje para entrevistarse perso-

nalmente con Abu Yacub, llegando a Tánger a finales de octubre; Muhammad II permaneció al otro lado del Estrecho casi un mes,<sup>183</sup> tiempo suficiente para conseguir fructíferos acuerdos con el sultán de los benimerines en lo que se refería a los asuntos políticos-militares de ambos en tierras de la Península. Los espías del rey castellano debieron informar a éste de los movimientos del rey de Granada y, por ello, Sancho IV optó por enviar en noviembre a Juan Mathe de Luna<sup>184</sup> a Sevilla con el fin de que se encargara de organizar la defensa de las plazas fronterizas más próximas a Tarifa.<sup>185</sup>

No conforme con lo anterior, y a tenor de los rumores que le llegaban de Granada, Sancho IV decidió reforzar el sector de Córdoba y para ello envió a esta ciudad a don Juan Núñez de Lara al frente de una hueste considerable en el mes de enero,<sup>186</sup> y algo similar debió hacer por la frontera murciana a tenor de lo que luego veremos. Estando el Rey todavía en Palencia, recibió noticias poco gratas del rey de Aragón; éste le exponía en una misiva las quejas y agravios que de él tenía, mientras en otra carta le avisaba de que las galeras aragonesas habían abandonado el Estrecho, significándole al respecto que si quería contar con su ayuda en tal sentido debía enviarle dinero con un hombre de confianza. Por esta razón, a finales de enero o primeros de febrero, Fernán Pérez Maimón abandonó la corte castellana y se dirigió a Barcelona, ciudad en la que ya estaba con antelación al 20 de febrero.<sup>187</sup> El canciller de Sancho IV había llevado el numerario que exigían los aragoneses para armar la flota que iría al Estrecho, aunque la entidad de ésta no fue finalmente la que buscaban los castellanos. Suponemos que entre la fecha de llegada del canciller castellano a Barcelona y el día antes señalado hubo negociaciones entre las partes y, una vez llegados a un acuerdo, emitió el rey de Aragón varias cartas a personajes de su reino que, de una manera u otra, estaban relacionados con los asuntos de la flota que había de colaborar con Castilla;<sup>188</sup> por estas cartas nos enteramos que la flota que se armaría en el reino de Aragón estaría compuesta de 15 galeras<sup>189</sup> y no de las 25 que se hablan en documentos castellanos.<sup>190</sup>

Para financiar los gastos que le originaba la defensa de Tarifa, Sancho IV necesitaba ayuda financiera irremediamente y en su

búsqueda acude a los obispos de Castilla, porque no contaba con la ayuda de Roma.<sup>191</sup> Según muestra la documentación a nuestro alcance, de las cartas dirigidas a los prelados la más conocida es aquella que dirigió a don Gil, obispo de Badajoz, al que se dirige don Sancho desde Valladolid en una carta fechada el día 3 de marzo para pedirle que le ayude con 5.000 maravedíes; eso después de explicarle largamente las circunstancias que se habían dado y todavía se daban en torno a la villa del Estrecho. En la carta cuenta el rey que la conquista y defensa de Tarifa era un servicio hecho a Dios y a la cristiandad y que no estaba dispuesto a ceder a las pretensiones de los musulmanes, muy interesados en hacerse con una villa que les facilitaba su paso a la Península desde tierras africanas, circunstancia que no estaba dispuesto a consentir sin oponer resistencia a pesar de que los musulmanes seguían pasando «lo mas que puede para fazer la guerra por mar et por tierra».<sup>192</sup> Por esta razón, explica también el Rey, estaba decidido a asistir



Ilustración 11.- Medallón que representa a Alonso Pérez de Guzmán el Bueno en la fachada del Convento de San Marcos en León.

personalmente a la frontera al frente de su ejército mientras había enviado a su canciller del sello secreto a Aragón a armar allí una flota de 25 galeras, junto a otras 25 que se preparaban en Sevilla.  
193

Por lo que señala Sancho IV en esta misiva, en marzo ya están pasando fuerzas desde Marruecos, muestra evidente que los castellanos no controlaban las aguas del Estrecho. Por ello suponemos que Pérez de Guzmán tomaba medias extraordinarias con respecto a Tarifa, como las tomaba Juan Mathe en aquel sector fronterizo.<sup>194</sup> A pesar de todo, los escarceos más serios no debieron comenzar hasta el mes de abril y sin duda se agravaron en mayo con la llegada del infante don Juan al frente a un potente contingente que logró sitiar Tarifa.<sup>195</sup> El revoltoso Infante había huido a Portugal y en el mes de abril de 1294 parece que tuvo que salir de este reino cuando Sancho IV pidió a don Dionís que lo expulsara del mismo; por una serie de coincidencias, don Juan llevaba en su séquito al hijo mayor de Alfonso Pérez de Guzmán y fue a parar a Marruecos donde después de ponerse al servicio de Abu Yacub lo colocó éste al frente de las fuerzas que habían de cruzar el Estrecho,<sup>196</sup> tal vez a primeros del mes de mayo, operación que no pudo evitar la flota castellana.

Para cuando el infante don Juan llegó a Algeciras, no se había terminado aún la construcción de la flota en el reino de Aragón, pero debía estar muy avanzada para que a finales de mayo ya estuviera parcialmente lista. Lo sabemos por un documento fechado en Barcelona el 26 de mayo en el que Jaime II se dirige a los «probis hominibus et universitat Mayorcam» [hombres buenos y Generalidad de Mallorca] para decirles que las galeras de Barcelona estaban listas y que debían enviar a Valencia la galera que los mallorquines habían armado.<sup>197</sup> En la carta anterior se dice que la flota saldría de Barcelona el día 8 de junio, así que probablemente llegara a Valencia antes de mediado el mes de junio portando, sin duda, otro curioso documento emitido en Barcelona el 7 de este último mes<sup>198</sup> en el que Jaime II pide a doña María Fernández Coronel –quien residía en Valencia–<sup>199</sup> que comprara el caballo que tenía aquí Fernán Pérez<sup>200</sup> porque sabe que éste «quiere agora ir pora Castilla». A tenor de esto último, creemos que la flota

aragonesa al servicio del rey de Castilla pudo salir de Valencia a finales de junio o primeros de julio,<sup>201</sup> y que podía estar en aguas del Estrecho a mediados de este último mes realizando funciones de vigilancia. En el cumplimiento de las mismas, debieron detener las galeras aragonesas a dos naves cargadas con un cuantioso botín<sup>202</sup> y no dudaron en retenerlo para sí al igual que las naves que lo portaban, provocando con ello la indignación de Fernán Pérez Maimón, quien debió quejarse al rey de Aragón<sup>203</sup> alegando que aquella galeras estaban pagadas por el rey de Castilla. Así las cosas, Guillem Escrivá envió otra misiva al rey de Aragón para informarle de la conflictiva situación, a la que respondió el monarca el día 4 de agosto con otra carta<sup>204</sup> indicándole que había actuado correctamente y dentro de los acuerdos que tenía establecidos con el rey de Castilla,<sup>205</sup> de manera que debía seguir prestando servicio fiel a este último a pesar de las fricciones habidas con los castellanos por la cuestión del botín y de las naves.

Para estas fechas –mediados de julio–,<sup>206</sup> las galeras que armara Juan Mathe en Sevilla debían estar también en el Estrecho,<sup>207</sup> pero las cuentas de este hombre reflejan que el número de elementos que componía la flota castellana distaba mucho de lo que hablaba Sancho IV en sus cartas a los obispos. La realidad es que no eran más de 13 galeras,<sup>208</sup> las cuales al unirse a las 15 que llegaron pagadas de Aragón lograron imponerse a las musulmanas en el Estrecho sin que por ello pudieran evitar el triste desenlace de la muerte de Pedro de Guzmán, un niño todavía. Su muerte tal vez se produjera en los primeros momentos del cerco, cuando los musulmanes llegados de Algeciras encerraron a los castellanos en Tarifa y el bloqueo marítimo a su puerto era manifiesto. Tanto era así que una vez establecido el cerco asentó su campamento el Infante en la parte occidental de Tarifa, entre la villa y la playa,<sup>209</sup> cerca de la torre conocida como Torre de don Juan, según indican las crónicas de Alfonso XI.<sup>210</sup>

No creemos que el infante don Juan, una vez establecido el cerco a Tarifa, tardara mucho tiempo en mostrar las «cartas» que la fortuna había puesto en sus manos para presionar a Alfonso Pérez de Guzmán, porque era un hombre falto de escrúpulos como demostró sobradamente a lo largo de su vida. Lo que desgraciada-

mente ocurrió debió considerarlo el Infante como un lance más de la empresa que se había propuesto, que no era otra que la conquista de Tarifa. Pero finalmente aquel objetivo resultó inalcanzable para él porque no recibió el apoyo que esperaba, ni del sultán Abu Yacub ni del rey de Granada. El primero de éstos estaba más interesado por los asuntos del Magreb que por lo que ocurría en la Península; el rey de Granada, por otra parte, estaba atenuado militarmente por las fuerzas que Sancho había colocado en Córdoba y en Murcia, de estas últimas cabe decir al respecto que iniciaron por entonces una ofensiva sobre la villa de Vera (Almería).<sup>211</sup>

De aquella situación se culparon los gobernantes musulmanes mutuamente, dejando al Infante falto de apoyos tanto por tierra como por mar; a nuestro juicio, en cuanto la flota castellano-aragonesa se impuso navalmente y pudo proporcionar ayuda a los sitiados por el flanco marítimo del castillo de Tarifa, la situación de los sitiadores podía darse por fracasada, aunque no levantaran el sitio inmediatamente. No podemos fijar una fecha para esta operación militar, pero si tuviéramos que inclinarnos por alguna en concreto la situaríamos en torno a los días centrales del mes de agosto de 1294. Y esto lo creemos así apoyándonos en el proyecto que Juan Mathe de Luna y Fernán Pérez Maimón enviaron al rey de Castilla a primeros de septiembre,<sup>212</sup> del año que acabamos de señalar, aunque el informe parece estar elaborado en agosto.<sup>213</sup> Estos hombres, por el cargo que ocupaban,<sup>214</sup> debieron estar unos días en Tarifa para dejar organizados los asuntos que afectaban a Tarifa y a la flota misma antes de retornar a Sevilla, plaza donde elaboraron el informe del que venimos hablando y del que dimos algunos detalles en un apartado anterior.



## Apéndice documental

Número 1

1294, junio 7. Barcelona.

*Jaime II de Aragón se dirige a doña María Fernández, quien reside en Valencia como ama de la reina Isabel, para que compre el caballo de Fernán Pérez Maimón, canciller del rey de Castilla, antes de que éste salga con la flota hacia el Estrecho.*

[ACA. Registro de Cancillería 99, folio 201]

Don Jayme etc. A la noble e honrada donna Maria Fernandes, ama de la muy noble e muy honrada donna Maria por la gracia de Dios reina de Castella e de Leon e de la muyt noble e muy honrada donna Isabel, por aquella misma gracia reina de Aragon e de Sicilia, muyer nostra, salut e amor. Como nos ayamos entendido que don Fernan Perez consyero del muyt noble rey de Castilla e canciller del siello de la poridad aya un buen cavallo, e se quiere agora ir pora Castella, e nos ayamos menester un buen cavallo pora el nuestro cuerpo, rogamos vos que por el nuestro amor compredes el dicho cavallo e ayades como quiere el dito Fernan Perez. E aquel a nos embiedes luego con el portador desta letra por quel dito Francesc Pinz sea falla.. e bueno a la atasada. E gradezer vos havemos muyto. Data en Barcelona VII días andados del mes de junyo anno XC quatro.

Número 2

1294, agosto, 4. Vinaixa (Lérida).

*Jaime II escribe a Guillermo Escrivá dándole instrucciones de cómo debe actuar en lo relativo a las quejas de los castellanos por la captura de un botín a los musulmanes cuando estaba al servicio del rey de Castilla.*

[ACA. Registro de Cancillería 99, folio 337v y 338r]

Guillem Scriva praeposito galearum seruorum nostro quando servitio Regis Castellam existeuan, salud etc. Significamos uobis que Ferrandus Peres consiliarium illustris Regis Castellae socer nostri karisimus nobis noverit per suas literas iuramentis que uos cum galies nostris cepistis duas naues alteram ianuvensis e alteram catalanorum in quibus inuento fuerunt capte per uos persona

sarracenorum centum quadraginta tres inter maris e feminas, duplatis argentum et marcas alias valentes dici vigente tres mill duplas vel supra ad vigente cinqui mill duplas, et que uos nihilominus ei dari uoluistes expresadas amb literas per nos receptas. Statuimus in spiritu conuidetur e pacta e commutationis [...] inter Nos et Regis Castell, praedam inuenienty in ipsis que omnis res mobilis vel semoviente que cum galeis nostrys euntibus uel stantibus in seruitium Regis Castellae ad quem contingeret quodamque modo uel causa essent nostris expectas personis quis capi contigeret qui sit dividi debuit videlicet, que omnes ille persona quamque quam valeret trecentas duplis auris ultra essent data Regis Castellae ipsi soluente loco nostri ille que eas caperet trecentas dupla quam predictas per utrunque persona expresada. Aequivalet volumus et uobis dicimus et mandamus quatenus res mobile semouiente captas ad ceteras quiequid capiendas ad opus nostrae fideliter consevari et faciatis cum diligentia comprouary uel ipsas si ferre poterit nobis transmissas pro numerario subidictum dignos personas uero captas uel capiendas sit diuiduos per si aliqui uel alinque fuerant inter eas quas ualeam ultra tresentas duplas ipsum uel ipsas tradans dicto Regis Castellae uel aniuolente salvas cum uobis predictas trecentas duplis pecunia qua por persona expresada reliquas tam captas quam capiendas uobis mittaris uel ibi tradimi faciatis ut ubi comodis uisum fuerit expeditas cum dominus Franchis. In dicta suis literas uobis iuramauerit per alii de armata nostra predicta dicebant que non displicebant nobis si cum predictas galeis non ficieret dicto Regis Castellae completum seruitium ut deceret de que nondum guanarym cum uostre uoluntas sit per dito Regis fiat cum dictas galies nostras seuitium integriter e completum, ut nobis uobis dicimus et mandamus que Regis predicto datum seruitium integriter et apertum cum dictas galeis faciatis e ficieris praeuentis commo por ut iam per predicta libeli navilium nostri regnum Valentia senatum uobis iam alias catholique iurimasse. Datum Avinaixsa II nonis augusti anno domini M. CC. XC. IIII.

## Fuentes y Bibliografía

### Fuentes documentales

- Archivo de la Corona de Aragón. Registro de Cancillería n° 99, folio 178v.
- Archivo de la Corona de Aragón. Registro de Cancillería n° 99, folio 201r.
- Archivo de la Corona de Aragón. Registro de Cancillería n° 99, folios 337v y 338r.

### Fuentes publicadas

- Annales Ianuennes*, (Iacobo D'Oria), Monumenta Germaniae Historia. Scriptorum, Hannover, 1826-1893, tomo XVIII.
- Annali genovesi di Caffaro e dei suoi continuatori*, Génova. 1930, volumen 9.
- Crónica de Alfonso X*, edición de Manuel González Jiménez, Real Academia de Alfonso X el Sabio, 1999.
- «Crónica del rey don Sancho el Bravo, hijo del rey don Alfonso el Décimo», en *Crónicas de los reyes de Castilla*, colección ordenada por don Cayetano Rosell, Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Cristianos, volumen LXVI, 1953
- «Reinado del rey don Fernando, hijo del rey don Sancho», en *Crónicas de los reyes de Castilla*, colección ordenada por don Cayetano Rosell, Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Cristianos, volumen LXVI, 1953.
- «Corónica del muy alto et muy católico rey don Alfonso el Onceno», en *Crónicas de los reyes de Castilla*, colección ordenada por don Cayetano Rosell, Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Cristianos, volumen LXVI, 1953.
- Gran Crónica de Alfonso XI*, preparada por Diego Catalán, Editorial Gredos, 1976, tomo II.

### Bibliografía

- ARIE, Rachel: *El reino nasrí de Granada (1232-1492)*, Mapfre, 1992.
- BENEYTO PÉREZ, JUAN: *El cardenal Alborno. Canciller de Castilla y caudillo de Italia*, Espasa Calpe, 1950
- DOTSON, Jonh, E.: «Foundatios of venetian naval strategy from Pietro II Orseoslo to the battle of Zonchio (1000-1500)», *Viator: Medieval and Renaissance Studies* 32 (2001) 113-125.
- GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes: «Tarifa en la política de Sancho IV de Castilla», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 74 (1919) 418-436, 74 (1919) 521-529, 75 (1919) 349-355, 76 (1920) 53-77, 76 (1920) 123-160, 76 (1920) 420-449) y 77 (1920) 190-215.
- ID: *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, 1928, tomos I, II y III.
- GALLOFRÉ Y TRENCHS, Rafael: «Almirantes y vicealmirantes de la Corona de Aragón (1118-1462)», *Miscelánea de texto medievales* 5 (1989) 117-173.
- GARCÍA DE VALDEAVELLANO, Luis: *Curso de Historia de las Instituciones españolas*, Alianza Universidad Textos, 1993.
- GARCÍA DE CASTRO, Francisco Javier: *La Marina de Guerra de la Corona de Castilla en la Baja Edad Media. Desde sus orígenes hasta el reinado de Enrique IV*, Univer-

sidad de Valladolid, 2011

-GARCÍA FITZ, Francisco: «Los acontecimientos político-militares de la frontera en el último cuarto del siglo XIII», *Revista de Historia Militar* 64 (1988) 9-71.

-ID: «La defensa de la frontera del Bajo Guadalquivir ante las invasiones benimerines del siglo XIII», *Actas del Coloquio: Las relaciones de la Península Ibérica con el Magreb (siglos XIII-XVI)*, 1988, 275-323.

-ID: *Castilla y León frente al Islam. Estrategias de expansión y tácticas militares (Siglos XI-XIII)*, Universidad de Sevilla, 1998.

-ID: «La conquista de Tarifa en la estrategia de expansión castellana», en *Tarifa en la Edad Media*, Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, 2005.

-GIMÉNEZ SOLER, Andrés: *La Corona de Aragón y Granada*, Barcelona, 1908.

-GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio: *Reinado y diplomas de Fernando III*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1989, tomo I.

-GONZÁLEZ MÍNGUEZ, César: *Fernando IV de Castilla (1295-1312). La guerra civil y el predominio de la nobleza*, Universidad de Valladolid, 1976.

-GÓMEZ REDONDO, Fernando: *Historia de la prosa medieval castellana*, Cátedra, 1998, tomos I y II.

-GOZALBES CRAVIOTO, Enrique: «Tarifa puerto estratégico de los almohades», *Aljaranda* 11 (1993) 11-13.

-HEERS, Jacques: *Occidente durante los siglos XIV y XV*, Labor, 1976.

-IBN AL-JATIB: *Historia de los reyes de la Alhambra. El resplandor de la luna llena*, estudio preliminar de Emilio Molina López, traducción e introducción de José María Casciaro Ramírez, Universidad de Granada, 1998.

-IBN ABI ZAR: *Rawd al-Qúrtas*, traducción y anotaciones de Ambrosio Huici Miranda, 1964, volumen II.

IBN JALDÚN: *Histoire des berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale*, traducción por el Barón De Slane, Librairie Orientaliste Paul Geuthner, 1978, volumen IV.

-IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José: «Micer Benedetto Zaccaría, primer señor de El Puerto y su tiempo», *Revista de Historia de El Puerto* 4 (1990) 39-53.

-LÓPEZ DAPENA, Asunción: *Cuentas y gastos (1292-1294) del rey D. Sancho IV el Bravo (1284-1295)*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1984.

-LÓPEZ FERNÁNDEZ, Manuel: «Los caminos y cañadas de Tarifa en los itinerarios de Alfonso XI de Castilla», *Aljaranda* 53 (2003) 5-10.

-ID: «Del desastre de Getares a la victoria del Salado. La crítica situación en la zona del Estrecho en 1340», *Espacio, Tiempo y Forma* 20 (2007) 135-162.

-ID: «Las cuentas de Aragón y Castilla entre los años 1339 y 1344 por la 'guarda' del Estrecho», *Almoraima* 38 (2009) 57-68.

-MANZANO RODRÍGUEZ, Miguel Ángel: *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992.

-MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: *Las comunidades de villa y tierra de la Extremadura*

Castellana, Editora Nacional, 1983.

-ID: «Extremadura. Origen del nombre y formación de las dos provincias», *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura* 2 (1983) 59-119.

-MASÍA I DE ROS, Àngels: *Jaume II. Aragó, Granada i Marroc*, CSIC, 1989.

-MOSQUERA MERINO, Carmen: *Ceuta en el siglo XIII*, Universidad Complutense, 1991.

-O'CALLAGHAN, Joseph F.: *The Gibraltar Crusade. Castile and the Battle for the Strait*, University of Pensilvania Press, 2011

-ORTEGA VILLOSLADA, Antonio: *El reino de Mallorca y el mucho atlántico (1240-1349)*, UNED, 2008.

-PAGANI, Gianluca y VÁZQUEZ CAMPOS, Braulio: «La conquista de Tarifa. Nuevas perspectivas de análisis», en *La Península Ibérica entre el Mediterráneo y el Atlántico, siglos XIII-XV*, Diputación de Cádiz-Sociedad Española de Estudios Medievales, 2006, pp. 803-814.

-PATRÓN SANDOVAL, Juan Antonio: «La defensa de Tarifa durante la Guerra de la Independencia», *Al-Qantir. Monografías y Documentos sobre la Historia de Tarifa* 13 (2012).

-PRADOS MARTÍNEZ, Fernando y GARCÍA JIMÉNEZ, Iván: «Excavación arqueológica en la necrópolis de Baelo Claudia. Novedades de la campaña 2012», *Aljaranda* 84 (2013) 6-14.

-PRYOR, John H.: *Geography, technology, and war*, Cambridge University Press, 1978.

-ROSENBERGER, Bernard: «El problema del Estrecho a fines de la Edad Media», *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Medieval*, Junta de Andalucía-Caja Sur, 1991, pp. 245-287.

-SANTAMARÍA ARÁNDEZ, Álvaro: «La reconquista de las vías marítimas», *Anuario de Estudios Medievales* 10 (1980) 41-133.

-SÁEZ RODRÍGUEZ, Àngel J.: *Tarifa, llave y guarda de toda España. Fortificación y urbanismo*, Instituto de Estudios Campogibaltareños, 2003.

-SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao: «La fecha de la conquista de Tarifa», *Aljaranda* 62 (2006) 4-9.

-ID: «Guzmán el Bueno. Colección documental», *Al Qantir. Monografías y Documentos sobre la Historia de Tarifa* 8 (2009).

-ID: *Guzmán el Bueno y la defensa de Tarifa*, Asociación Cultural Mellaria, 2009.

-VÁZQUEZ CAMPOS, Braulio: «Sobre el origen del cargo de adelantado de la Frontera», en *Sevilla 1248. Congreso internacional conmemorativo del 750 aniversario de la conquista de la ciudad de Sevilla por Fernando III rey de Castilla y León*, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 2000, 813-820.

-VIDAL CASTRO, Francisco: «Historia Política», en *El reino nazarí de Granada (1232-1492). Política, instituciones. Espacios y economía*, Historia de España de Menéndez Pidal dirigida por José María Jover Zamora, España-Calpe, 2000, pp. 49-74.

## Referencias

- (1) Este sentimiento del monarca se demuestra en el texto en tres ocasiones distintas, aunque la del prólogo nos parece la más significativa de todas. Para más detalles véase GÓMEZ REDONDO, Fernando: *Historia de la prosa medieval castellana*, Cátedra, 1998, tomo I, pp. 913-914.
- (2) *Ibídem*, p. 914. Aquí se describe la viñeta diciendo que en la misma aparece «un rey sentado, con una espada a modo de cetro en la mano derecha, y delante de él, arrodillado, a un muchacho (probablemente el Infante, su hijo)».
- (3) Archivo Histórico Nacional, código 985-b. Leemos de LÓPEZ DAPENA, Asunción: *Cuentas y gastos (1292-1294) del rey D. Sancho IV el Bravo (1284-1295)*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1984, pp. 342-346.
- (4) *Ibídem*, pp. 342-343.
- (5) SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel J.: *Tarifa, llave y guarda de toda España. Fortificación y urbanismo*, Instituto de Estudios Campogibaltareños, 2003, p. 38. Según indica aquí el autor, el castillo de Tarifa se mandó construir en el año 960 de la era cristiana, a tenor de lo que indica la lápida fundacional que se halla sobre su puerta principal.
- (6) IBN ABI ZAR: *Rawd al-Quirtas*, traducción y anotaciones de Ambrosio Huici Miranda, 1964, volumen II, p. 376-377.
- (7) *Ibídem*, p. 416. Según este autor los invasores se dirigieron a Toledo, pero Huici Miranda en nota a pie señala que atacaron Murcia.
- (8) Al parecer lo hicieron en 1171, 1190, 1195 y 2011. Así en GARCÍA FITZ, Francisco: «La conquista de Tarifa en la estrategia de expansión castellana», en *Tarifa en la Edad Media*, Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, 2005, pp. 105-106.
- (9) Más detalles al respecto en GOZALBES CRAVIOTO, Enrique: *Tarifa puerto estratégico de los almohades*, *Aljaranda* 11 (1993) 13-14.
- (10) LÓPEZ FERNÁNDEZ, Manuel: «Los caminos y cañadas de Tarifa en los itinerarios de Alfonso XI de Castilla», *Aljaranda* 53 (2003) 5-10. Aquí señalamos que Puertollano se eleva hasta los 150 metros y dista 12 kilómetros de Tarifa. El puerto de Facinas, por otro lado, tiene una cota de 100 metros sobre el nivel del mar y está a 16 kilómetros de Tarifa.
- (11) Ibn Abi Zar, *Rawd al-Quirtas*, ob. cit., pp. 608 y pp. 640-641.
- (12) El fracaso en el cerco castellano a Algeciras en esta fecha fue culpa, en gran medida, del entonces infante don Sancho. Sin entrar en muchos detalles, debemos indicar que el Infante se apoderó indebidamente de los impuestos que Alfonso X destinaba a las fuerzas que sitiaban Algeciras y se lo entregó a su madre, la reina doña Violante, para atraerla a su bando en la lucha dinástica que mantenía al pretender que su padre lo reconociera como heredero al morir el infante Fernando de la Cerda. Este gesto del infante

Sancho motivó que Alfonso X ordenara la muerte del recaudador, un judío llamado Zag de la Malea, lo que vino a ser el detonante para el definitivo enfrentamiento con su padre, quien no lo reconoció como heredero del trono.

(13) «Crónica del rey don Sancho el Bravo, hijo del rey don Alfonso el Décimo», en *Crónicas de los reyes de Castilla* (en adelante la citaremos como *Crónica de Sancho IV*), colección ordenada por don Cayetano Rosell, Ediciones Atlas, 1953, p. 72. Hoy parece que el topónimo se ha perdido.

(14) Ibn Abi Zar, *Rawd al-Quirtas*, ob. cit., p. 680.

(15) *Ibidem*, p. 689. Este pacto se hizo antes de que Abu Yacub pasara a África después de dejar en la Península 3.000 jinetes.

(16) *Ibidem*, pp. 684-689. Abu Yusuf había muerto en Algeciras en marzo de 1286. No olvidemos que este sultán fue quien levantó al-Binya, la Villa Nueva de Algeciras para los castellanos de la Edad Media, situada en la margen derecha del río de la Miel, pero que a partir del siglo XVIII se denominó Villa Vieja. No parece éste el momento adecuado para extenderse en las razones que explican el cambio.

(17) GARCÍA FITZ, Francisco: «Los acontecimientos político-militares de la frontera en el último cuarto del siglo XIII», *Revista de Historia Militar* 64 (1988) 55-56. El autor trata aquí del pacto de Abu Yacub con Castilla en 1288 dentro de la política internacional del sultán.

(18) MANZANO RODRÍGUEZ, Miguel Ángel: *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992, p. 130-131.

(19) *Ibidem*. El autor, al tratarse de su tesis doctoral, trata el asunto con más detalles.

(20) La Frontera era propiamente la Andalucía castellana. Aquí, en 1253, Alfonso X nombró como adelantado a Pedro Ruiz de Olea. A los adelantados los definen las Partidas como representantes del monarca en los lugares «do el rey non es» y las funciones del mismo abarcaban un amplio abanico entre las que cabe resaltar las judiciales y las militares. Leemos por VÁZQUEZ CAMPOS, Braulio: «Sobre el origen del cargo de adelantado de la Frontera», en *Sevilla 1248. Congreso internacional conmemorativo del 750 aniversario de la conquista de la ciudad de Sevilla por Fernando III rey de Castilla y León*, Centro de Estudios Ramón Areces, 2000, pp. 813-820. Si se quiere conocer más detalles sobre la institución en general, consúltese GARCÍA DE VALDEVAELLANO, Luis: *Curso de Historia de las Instituciones españolas*, Alianza Universidad Textos, 1993, pp. 507-508.

(21) GAIBROIS BALLESTEROS, Mercedes: *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, 1928, tomo II, p.129. Según la autora, Fernán Pérez Ponce aparece en este cargo por primera vez al confirmar un privilegio rodado que se fecha el día 11 de enero de 1291.

(22) *Crónica de Sancho IV*, p. 85. Curiosamente aquí los datos que se recogen aquí no se corresponden con los que aportan las fuentes genovesas que después citaremos. La primera vez que este rey de Castilla llegó a requerir los servicios de Benito Zacarías fue 1285, ocasión en la que lo contrató para que trajera de Génova 12 galeras. Véase así en la página 70 de la crónica citada anteriormente.

(23) JACOBO DE ORIA: «*Annales Ianuennes*», en *Monumenta Germaniae Historica. Scriptores*, 1826-1893, tomo XVIII, pp. 337-340. Lo mismo en *Annali genovesi di Caffaro e dei suoi continuatori*, 1930, volumen 9, pp. 57-77. Los primeros están escritos en latín y los segundos en italiano, pero ambos parecen proceder del mismo autor porque prácticamente dicen lo mismo. Nosotros, cuando en adelante nos refiramos a estas obras, los denominaremos por comodidad: *Anales genoveses*.

(24) PRYOR, John H.: *Geography, technology, and war*, Cambridge University Press. 1978, pp.87-88. Según este autor, desde la Antigüedad siempre se consideró peligroso navegar en los meses de invierno hasta el punto de que algunos emperadores romanos prohibieron la navegación entre el 15 de octubre y primeros de abril. Ya en el siglo V se consideraba que los meses entre noviembre y marzo era un periodo de tiempo como de «mar cerrado» para la navegación, por los riesgos que implicaba. El desarrollo de la tecnología fue tan lento que todavía en la Edad Media se consideraba un peligro navegar en los meses de invierno. Las flotas de guerra cristianas que vigilaban el Estrecho disminuían sus efectivos a partir del mes de octubre y no las potenciaban hasta la primavera. Suponemos que las musulmanas de la época hacían lo mismo; por eso, a mediados de marzo de 1340, los benimerines aprovechando el efecto sorpresa consiguieron derrotar al almirante Jofré Tenorio en la batalla naval de Getares. Este hecho se trata con más amplitud en LÓPEZ FERNÁNDEZ, Manuel: «Del desastre de Getares a la victoria del Salado. La crítica situación en la zona del Estrecho en 1340», *Espacio, Tiempo y Forma* 20 (2007) 135-162.

(25) En los contratos entre el reino de Aragón y Castilla para vigilar el Estrecho, desde 1339 a 1344, se fijaron 15 días para ir y otros 15 días para volver desde Barcelona. Este plazo es una constante en las liquidaciones de cuentas entre los dos reinos citados. Para más detalles véase LÓPEZ FERNÁNDEZ, Manuel: «Las cuentas de Aragón y Castilla entre los años 1339 y 1344 por la ‘guarda’ del Estrecho», *Almoraima* 38 (2009) 57-68. Al hilo de lo anterior, no resulta desacertado pensar que entre Génova y Barcelona se pudieran invertir hasta 10 días para hacer el recorrido entre los dos puertos.

(26) Al hilo de lo dicho, entendemos que el contrato comenzaba cuando las galeras zarpaban de su puerto de origen y terminaban cuando regresaban al mismo.



(27) IBN JALDUN: *Histoire des berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale*, traducción por el Barón De Slane, Librairie Orientaliste Paul Geuthner, 1978, vol. 4, p. 130. Tengamos en cuenta que en 1286 el sultán había dejado en la Península 3.000 jinetes antes de pasar a Marruecos, según vimos en la nota 15. Es posible que con los tratados posteriores estas fuerzas disminuyeran, pero no por ello se quedaron desprotegidos según estamos viendo.

(28) Así lo recogen los dos historiadores musulmanes que venimos siguiendo.

(29) En el mes de febrero ya hay indicios documentales de que Sancho IV cobraba «las acémilas», un impuesto que solo se pagaba en caso de guerra contra los moros. Así en Francisco García Fitz, «Los acontecimientos político-militares de la frontera en el último cuarto del siglo XIII», ob. cit., p. 57.

(30) GAIBROIS BALLESTEROS, Mercedes: «Tarifa en la política de Sancho IV de Castilla», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 74 (en adelante BRAH / 74) (1919) 418-436. La autora precisa aquí que el acuerdo se debió ratificar en Burgos porque el rey estuvo en esta ciudad todo el mes.

(31) *Crónica de Sancho IV*, pp. 84-85.

(32) Francisco García Fitz, «Los acontecimientos político-militares de la frontera en el último cuarto del siglo XIII», ob. cit., p. 57.

(33) Según Rachel Arie, el emir granadino había tratado de separar al castellano de los norteafricanos para que rompieran el acuerdo establecido entre ambos en 1285. Aunque esta autora dice que el acuerdo se hizo a finales de 1291, nos parece que debió ser antes para que los granadinos colaboraran en la vigilancia del Estrecho en el mes de agosto de dicho año. ARIE, Rachel: *El reino nasrí de Granada (1232-1492)*, Mapfre, 1992, p. 29.

(34) No olvidemos que las paces entre Castilla y Granada se agriaron a partir de 1273 y se rompieron en 1275, cuando los benimerines llegaron a la Península llamados por Muhammad II de Granada.

(35) Debemos anticipar que la postura final de los tratadistas no siempre coincide con respecto al alcance de este acuerdo.

(36) Esto se deduce de un documento procedente del Archivo de la Corona de Aragón en el que Jaime II hace de intermediario entre los reyes de Castilla y Granada, después de la entrevista del rey aragonés con Sancho IV en Guadalajara, en febrero de 1293, cuando ya eran patentes las desavenencias entre los reyes castellano y granadino. Véase así en MASÍÀ I DE ROS, Àngels: *Jaume II. Aragó, Granada i Marroc*, CSIC, 1989, pp. 17-18. En el citado documento hay un párrafo donde se dice: «[...] no podiesse nignun mal omne meter estramenza ni arrendamiento de amor sino asi como debe seer entre sennor a vasallo muy bueno e muy honrado que el a en vos [...]»

(37) Aunque los estudios de esta historiadora son fundamentales para cono-

cer el periodo histórico que tratamos, no aceptó nunca la información aportada por los historiadores musulmanes y rechazó la postura de un historiador coetáneo a ella, como fue el caso de Andrés Giménez Soler.

(38) Además del citado anteriormente, existe una pléyade de tratadistas, tanto nacionales como extranjeros, que defiende tal postura, a la que naturalmente nos adscribimos.

(39) IBN AL-JATIB: *Historia de los reyes de la Alhambra. El resplandor de la luna llena*, estudio preliminar de Emilio Molina López, traducción e introducción de José María Casciaro Ramírez, Universidad de Granada, 1998, p. 53. El autor resume las relaciones que hubo entre Sancho IV y Muhammad II diciendo que «entre ambos ocurrieron incidentes enojosos».

(40) Aquí nos referimos concretamente a los *Anales genoveses* citados en la nota 23 de este trabajo.

(41) Además del documento del Archivo de la Corona de Aragón antes citado, existe otro de abril de 1294, cuando todavía no era abierta la guerra entre Granada y Castilla, en el que se aprecia la labor mediadora de Jaime II de Aragón entre Sancho IV de Castilla y Muhammad II de Granada. En el documento en cuestión se dice: «E respondemos vos que nos tenemos por tal al rey de Castella que todavía fara a vos complidament lo que fazer vos deva tan vos aya prometido e esso mismo tenemos a vos por tal que faredes al rei de Castiella complidament lo que fazer devedes nin le ayades prometido [...]» El documento al completo lo ha publicado Àngels Masià i de Ros, *Jaume II. Aragó, Granada i Marroc*, ob. cit., p. 21.

(42) Ibn Jaldún, *Histoire des berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale*, ob. cit., p. 130. Ibn Abi Zar, *Rawd al-Qurtas*, ob. cit., p. 695.

(43) Miguel ángel Manzano Rodríguez, *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*, ob. cit., p.134.

(44) Según MOSQUERA MERINO, Carmen: *Ceuta en el siglo XIII*, Universidad Complutense, 1991, p. 382, este nombre actual corresponde al lugar de «Marzamosa», citado en los *Anales genoveses*, tanto como al de «Qasr Masmuda», del que habla Ibn Jaldún.

(45) Los *Anales genoveses* nos proporcionan esta fecha concreta, dato que las fuentes musulmanas no precisan por enmarcarlo en un espacio temporal más amplio.

(46) Ibn Abi Zar, *Rawd al-Qurtas*, ob. cit., p. 695.

(47) *Crónica de Sancho IV*, p. 86.

(48) Curiosamente las fuentes genovesas hablan de 12 galeras. De todas maneras, esta ligera discrepancia no tiene la menor importancia, pues aunque las crónicas medievales nos hablan generalmente de combates entre galeras, lo cierto es que éstas iban casi siempre acompañadas de naves impulsadas exclusivamente por velas. De aquí que no resulte extraño el hecho de

que después del combate las 12 galeras victoriosas se llevaran 13 de la flota derrotada.

(49) *Anales genoveses*. Mercedes Gaibrois recoge este hecho e interpreta la colaboración del rey de Granada como propia de un aliado. Esto último en Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, p. 123.

(50) Así lo relata la *Crónica de Sancho IV*, p. 86.

(51) Ibn Jaldun, *Histoire des berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale*, ob. cit., pp. 130-131.

(52) Según Mercedes Gaibrois, Benito Zacarías confirma como almirante mayor de Castilla en un privilegio rodado fechado el 15 de septiembre de 1291. Así en Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., p.133.

(53) O'CALLAGHAN, Joseph F.: *The Gibraltar Crusade. Castile and the Battle for the Strait*, University of Pensilvania Press, 2011, p. 97. Este autor apunta aquí que Benito Zacarías sólo fue contratado por seis meses; por tanto, tuvo que ser desde mediados de marzo a mediados de septiembre. Si esto hubiera sido así, a tenor de lo que venimos exponiendo con respecto a las condiciones de los contratos, la flota contratada en Génova hubiera tenido que salir del Estrecho hacia el puerto italiano a primeros de septiembre, fecha que no podemos admitir por prematura.

(54) Si el tiempo fijado para volver a Génova era de 25 días, se cumplen tales condiciones.

(55) Ibn Abi Zar, *Rawd al-Qirtas*, ob. cit., pp. 696. Este autor señala al respecto que el paso de las fuerzas norteafricanas se hizo entre el 17 y el 28 de septiembre.

(56) Parece ser que en esta ocasión alcanzaron en sus incursiones hasta Puebla del Río, según Miguel Ángel Manzano Rodríguez, *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*, ob. cit., p. 136.

(57) *Crónica de Sancho IV*, p. 86. Lo más probable, a tenor de las fechas que manejamos, es que el rey estuviera ya en Toro porque aquí llega el día 26 de septiembre. Esto último en Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, p. 128. No olvidemos que la invasión se produjo entre el 17 y el 28 del mismo mes, según Ibn Abi Zar.

(58) Por lo que se lee en la *Crónica de Sancho IV*, p. 86, este rey estaba especialmente interesado entonces en hacerse con Algeciras. De los posibles motivos ya hemos hablado con anterioridad al hablar de las circunstancias que se dieron entre don Sancho y su padre entre 1279 y 1284. No creemos descaminado pensar que quisiera rendirle tributo de admiración, como apunta Carmen Mosquera Merino, *Ceuta en el siglo XIII*, ob. c. it., p. 386.

(59) Nos referimos al fracaso militar frente a Algeciras en 1279, asunto que

superficialmente tratamos en la nota 12 de este trabajo.

(60) Mercedes Gaibrois de Ballesteros, «Tarifa, y la política de Sancho IV de Castilla», ob. cit., *BRAH* / n° 74, pp. 418-436. Por lo que leemos aquí, el rey de Aragón recibió a los mensajeros en Calatayud a finales de octubre.

(61) La embajada de Tremecén ya estaban en Toledo en el mes de noviembre, según Asunción López Dapena, *Cuentas y gastos (1292-1294) del rey D. Sancho IV el Bravo (1284-1295)*, ob. cit., p, 463. Por lo aquí señalado, el rey tenía conocimiento de ello el 20 de noviembre y ordena que lo esperen en Toledo hasta terminar su entrevista con el rey de Aragón.

(62) Las relaciones entre los dos reinos mejoraron a partir del mes de agosto y, ya a mediados de septiembre, mientras negociaba con don Dionís en Ciudad Rodrigo, los reyes de Aragón y Castilla ordenaron el cese de hostilidades en sus fronteras. Más detalles al respecto en Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, p. 137.

(63) Como suele ocurrir en estos casos, los historiadores castellanos tienden a señalar que fue Jaime II el que pidió el inicio de las relaciones, mientras que los tratadistas aragoneses dicen que fue Sancho IV.

(64) De conquistar Algeciras se habla en la *Crónica de Sancho IV*, p. 86, cuando el rey se reúne con los obispos en Medina del Campo. Y, precisamente, del ejército movilizado contra Algeciras se sigue hablando por parte del arzobispo de Santiago en su pleito contra el de Sevilla. Esto último en Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, pp. 177-178, en nota a pie.

(65) Entre los móviles de aquella alianza figuraba la defensa de la cristiandad y alcanzaba dimensiones internacionales. Con respecto al primer aspecto, aquí cabe señalar de que en mayo de 1291 había caído Acre en manos musulmanas; y por lo que al segundo punto se refiere, no olvidemos que se fijó el río Muluya como frontera entre las posibles conquistas de Castilla y Aragón en el norte de África.

(66) La infanta Isabel era una niña de corta edad y a partir de su casamiento con Jaime II pasó a vivir en el reino de Aragón acompañada de su ama, doña María Fernández Coronel, de quien volveremos a tratar en el último apartado de este trabajo.

(67) El documento lo publica Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo III, documento n° 384 del apéndice documental.

(68) Es la que realmente nos interesa aquí, por relacionarse directamente con la cuestión de Tarifa. Lo que no quiere decir que se prometieran ayuda por tierra en caso necesario, sobre todo por parte de Castilla.

(69) En el contrato se especifica que esta medida sólo afectaba a los bienes muebles; los inmuebles, como tierras y castillos, quedaban para el reino que

recibía la ayuda.

(70) Este punto será objeto de litigio en 1294, como veremos en su momento.

(71) Ibn Abi Zar, *Rawd al-Qirta*, ob. cit., p. 696. Este autor señala que el sultán estaba en Algeciras el día 24 de diciembre.

(72) Tuvo que ser forzosamente así porque, cuando se rinde Tarifa en 1292, había en ella una fuerte guarnición benimerí compuesta de más de tres mil hombres de armas según las fuentes genovesas que venimos siguiendo.

(73) Sancho IV estuvo en el reino de Aragón entre los días 12 y 25 de diciembre, por lo que indica Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, p. 145.

(74) El infante don Juan fue encerrado en el castillo de Curiel a consecuencia de sus relaciones con el conde don Lope Díaz de Haro — su suegro por otra parte —, fallecido éste trágicamente en el magnicidio de Alfaro. De la libertad del infante se habla en la *Crónica de Sancho IV*, p. 85; también se recoge en Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, p. 119. Por otra parte, también tratan del personaje y de sus especiales circunstancias personales con respecto a Tarifa en 1292, PAGANI, Gianluca y VÁZQUEZ CAMPOS, Braulio: «La conquista de Tarifa. Nuevas perspectivas de análisis», en *La Península Ibérica entre el Mediterráneo y el Atlántico, siglos XIII-XV*, Diputación de Cádiz-Sociedad Española de Estudios Medievales, 2006, p. 805.

(75) Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, pp. 152 y 160.

(76) No olvidemos que la carta de Sancho IV, en la que el rey ordena que esperen en Toledo hasta que termine las vistas con Jaime II de Aragón tenía fecha del 20 de noviembre, según hemos indicado en la nota 61.

(77) Ese momento tenía una especial importancia desde el punto de vista militar porque permitiría una coordinación en los movimientos de los efectivos disponibles contra un enemigo común, como era el caso de los benimerines.

(78) La *Crónica de Sancho IV*, p. 86, dice con respecto al rey «[...] e mandó mover toda su hueste para Sevilla y él tomó su camino para Ciudad Rodrigo e fuese ver con el rey de Portugal».

(79) La reunión con don Dionís fue el 30 de abril, según Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., p. 174.

(80) *Crónica de Sancho IV*, p. 86. Se precisa aquí que el rey llegó a Sevilla «[...] mes de mayo víspera de cincuesma».

(81) Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, p. 173.

(82) *Ibidem*, p. 175. Observemos al respecto que, no por casualidad, la salida de la flota aragonesa de Barcelona se hizo poco después del día 9 de mayo,

según podemos leer en un documento del Archivo de la Corona de Aragón, registro 252, folio 30, que publica GIMÉNEZ SOLER, Andrés: *La Corona de Aragón y Granada*, 1908, pp. 30-31. También publica el documento en cuestión ÁNGELS Masiá i de Ros, *Jaume II. Aragó, Granada i Marroc*, ob. cit., p. 17.

(83) Éste era el impuesto que se pagaba al rey cuando se quedaba excluido de asistir a la hueste convocada por el monarca.

(84) En este caso leemos por Asunción López Dapena, *Cuentas y gastos (1292-1294) del rey D. Sancho IV el Bravo (1284-1295)*, ob. cit., pp. 660-664.

(85) El documento dice textualmente: «[...] debes catar los ricos omes et sus vasallos». Por supuesto, entre los ricos hombres del reino consideramos a los diferentes maestros de las órdenes militares, seguidos de los caballeros pertenecientes a estas instituciones respectivas, así como de los vasallos de las mismas.

(86) El tiempo de servicio se comenzaba a contar desde que los vasallos salían de sus posesiones de origen. Véase la tesis de GARCÍA FITZ, Francisco: *Castilla y León frente al Islam. Estrategias de expansión y tácticas militares (Siglos XI-XIII)*, Universidad de Sevilla, 1998, p. 144.

(87) Dado que lo que pretendían era el dominio del Estrecho, consideramos que los consejeros de Sancho IV debían pensar en Gibraltar por ser el otro puerto que le quedaba a los benimerines en la zona.

(88) Miguel Ángel Manzano Rodríguez, *La interoención de los benimerines en la Península Ibérica*, ob. cit., p. 134.

(89) En el año 1294 sabemos que fueron tres las galeras de Benito Zacarías que intervinieron en el Estrecho cuando estuvo sitiada Tarifa. Este dato aparece reflejado en Asunción López Dapena, *Cuentas y gastos (1292-1294) del rey D. Sancho IV el Bravo (1284-1295)*, ob. cit., pp. 640-641; aquí se puntualiza además que los castellanos pagaban al genovés la cuantía de 12.860 maravedíes al mes por cada galera y que se había pagado hasta el mes de julio. Si se quieren más detalles sobre el asunto, remitimos a GARCÍA FITZ, Francisco: «La defensa de la frontera del Bajo Guadalquivir ante las invasiones benimerines del siglo XIII», *Actas del Coloquio: Las relaciones de la Península Ibérica con el Magreb (siglos XIII-XVI)*, 1988, pp. 275-323.

(90) Según Ibn Jaldun, *Histoire des berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale*, ob. cit., p. 132, los granadinos se hicieron con Estepona en la campaña de 1292, después de un cerco de corta duración.

(91) *Crónica de Sancho IV*, p. 71.

(92) Sobre el origen, evolución y extensión de la Extremadura castellana puede consultarse MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: *Las comunidades de villa y tierra de la Extremadura castellana*, Editora Nacional, 1983.

(93) Para más detalles sobre la Extremadura leonesa, véase MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: «Extremadura. Origen del nombre y formación de las dos provin-

cias», *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura* 2 (1983) 59-119.

(94) Aunque buena parte del reino de Toledo —coincidente grosso modo con la actual Castilla-La Mancha— estaba en manos de las órdenes militares, también existían territorios de grandes señores y, por supuesto, concejos de realengo. En el cerco a Algeciras en 1342-1344 participaron una amplia relación de concejos del reino del antiguo reino de Toledo, entre los que podemos mencionar a los de Cuenca, Guadalajara, Talavera, Alcaraz, Moya, Requena y Villareal (Ciudad Real).

(95) Los concejos de realengo pertenecientes a ciudades y villas eran ya una potencia emergente dentro del reino, tanto política como militar y económicamente. No por otra razón a la muerte de Sancho IV se apoyó en ellos la reina doña María de Molina, en las Cortes de 1295, para hacer frente a las pretensiones de la nobleza. En estas circunstancias el estado llano consiguió desplazar de las deliberaciones de Cortes a nobleza y clero. Véase a estos efectos GONZALO MÍNGUEZ, César: *Fernando IV de Castilla (1295-1312). La guerra civil y el predominio de la nobleza*, Universidad de Valladolid, 1976, pp. 33-40.

(96) Nos referimos a la aparición de una moneda de tiempos de Sancho IV, concretamente un coronado de vellón de dicho rey. Esta moneda valía la décima parte de un maravedí y fue acuñado por primera vez en 1286, según dice la Cónica de Sancho IV en su p. 73. Las referencias relativas a la aparición de la moneda las podemos encontrar en PRADOS MARTÍNEZ, Fernando, e GARCÍA JIMÉNEZ, Iván: «Excavación arqueológica en la necrópolis de Baelo Claudia. Novedades de la campaña 2012», *Aljaranda* 84 (2013) 6-14. El tema se tratará más ampliamente en las II Jornadas de Historia de Tarifa.

(97) No olvidemos que a Benito Zacarías se le había entregado el señorío de este lugar en 1285, según nos informa la *Crónica de Sancho IV*, p. 70. Sobre Benito Zacarías y El Puerto de Santa María puede verse IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José: «Micer Benedetto Zaccaría, primer señor de El Puerto y su tiempo», *Revista de Historia de El Puerto* 4 (1990) 39-53.

(98) Las galeras de guerra, dada su finalidad y configuración, tenían serios problemas logísticos. Al ser la rapidez de desplazamiento y maniobrabilidad el factor determinante de su eficacia, apenas tenían capacidad para transportar alimentos y agua. Estas cuestiones son tratadas más profundamente por John Pryor., *Geography, technology, and war*, ob. cit., pp. 75-86; por esta razón, el radio de operaciones de las flotas no excedía de 150 kilómetros, los que tardaban en recorrer en dos días aproximadamente. Así lo defiende DOTSON, Jonh, E.: «Foundatios of venetian naval strategy from Pietro II Orseoslo to the battle of Zonchio (1000-1500)», *Viator: Medieval and Renaissance Studies* 32 (2001) 113-125. Teniendo en cuenta la opinión de estos autores, no resulta

sorprendente que las flotas de galeras tuvieran que ser apoyadas por naves de carga en los desplazamientos largos. Una vez situadas en la zona de operaciones, caso del Estrecho, podían actuar con más independencia llevando alimentos y agua para pocos días; de aquí la necesidad de buscar una base no muy alejada del lugar donde tenían que operar.

(99) La distancia existente entre El Puerto de Santa María y Tarifa se acerca a los 100 kilómetros. Por el contrario, la que separa esta última de la ensenada de Bolonia, cercana a la embocadura occidental del Estrecho, no llega a los 15.

(100) Tengamos en cuenta que el Estrecho tiene una longitud aproximada de 60 kilómetros, desde el cabo de Trafalgar a Punta Europa, en Gibraltar. Lo anterior significa que todo este canal podía quedar bajo el radio de acción de la flota situada en la ensenada de Bolonia.

(101) Concretamente, desde que la flota del Cantábrico, después de la conquista de Sevilla, comience a operar en el Estrecho bajo el mando del almirante Ramón de Bonifaz.

(102) El domingo de Resurrección fue aquel año de 1292 el día 6 de abril. Véase al respecto Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, p. 160. Aquí señala esta autora que los días 1 y 2 de abril fueron martes y miércoles santo. Dadas estas circunstancias – festividad religiosa y comienzos del mes de abril – no creemos que las operaciones militares se anticiparan a estas fechas.

(103) Queremos insistir, a título de ejemplo, que el bloqueo naval contra esta villa se inició en el otoño de 1278, aunque las fuerzas terrestres no llegaron hasta la primavera del año siguiente. Cuando éstas asentaron frente a Algeciras, la flota continuó ejerciendo su función hasta el momento en que ésta fue destruida por un ataque de la flota musulmana. Más información sobre el asunto en *Crónica de Alfonso X*, edición de Manuel González Jiménez, Real Academia de Alfonso X el Sabio, 1999, pp. 195-204.

(104) Así lo señalan los Anales genoveses en las dos versiones que venimos manejando en este trabajo.

(105) Ibn Abi Zar, *Rawd al-Quirtas*, ob. cit., p. 696, puntualiza que por el 20 de abril ya estaban los castellanos sobre Tarifa. No hay motivos para desconfiar de esta información ya que el autor era coetáneo a los hechos y, por otro lado, no oculta en su obra la estrepitosa derrota naval de sultán de los benimerines frente a Alcazarseguer.

(106) La flota debía estar compuesta por una quincena de galeras reforzadas por naves auxiliares, como era normal en la época y por las razones que antes hemos expuesto.

(107) Este caso guarda para nosotros un fuerte paralelismo con el de 1294 que después veremos. En este último año el rey escribe el día 7 de junio



porque la flota sale al día siguiente. Por ello tenemos la impresión de que Jaime II da las últimas directrices a Albert de Mediona el día antes de zarpar de Barcelona hacia el Estrecho, concretamente el día 9 de mayo, con once galeras de las cuales diez debían quedar con el vicealmirante Berenguer de Montolíu al servicio del rey de Castilla. El documento en el que se habla de estos asuntos – Archivo de la Corona de Aragón, registro 252, folio 30 –, es el que citamos en la nota 82 de este trabajo.

(108) Sobre esta fecha, señala Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, p.176, que las galeras aragonesas debieron salir de Barcelona en la primera quincena de mayo. Nosotros consideramos que la salida se hizo un poco antes por las razones ya expuestas cuando hablamos de los plazos para ir y volver de esta ciudad al Estrecho.

(109) En la misiva dice el rey de Aragón a Mediona que encontraría al rey de Castilla en la Frontera: «[...] dictum regem Castelle quem in frontaria invenietis et ostendatis sibi legationem quam portatis [...]»<sup>10</sup>, por lo que entendemos que el encuentro en Sevilla ya estaba concertado previamente y que allí debía entrevistarse Mediona con el rey de Castilla. Véase esta cita literal en Andrés Giménez Soler, *La Corona de Aragón y Granada*, ob. cit., p. 31, porque a la traducción de Àngels Masià i de Ros, *Jaume II. Aragó, Granada i Marroc*, ob. cit., p. 17, le faltan algunas palabras.

(110) *Crónica de Sancho IV*, p. 86.

(111) *Ibídem*.

(112) La Crónica de Sancho IV fue escrita por Fernán Sánchez de Valladolid, después de la batalla del Salado, en 1340. En este momento es cuando se retoma la cronística castellana y para enlazar el reinado de Alfonso XI con el de Fernando III, Sánchez de Valladolid escribe las crónicas de Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV. Sobre la labor cronística de Sánchez de Valladolid podemos consultar Fernando Gómez Redondo, *Historia de la prosa medieval castellana*, ob. cit., tomo I, pp. 964- 979, así como el tomo II, pp. 1248- 1250 y 1260-1267. Como apunta el autor que ahora seguimos con respecto a la Crónica de Sancho IV, el objetivo del cronista no era realzar la figura de Sancho IV, sino acumular ejemplos contra la nobleza que, con su actuación, tanto daño habían causado al reino y al rey.

(113) Este autor terminó su crónica en 1305, según se puede ver al final de la misma.

(114) También Jofré de Loaysa dice que la conquista de Tarifa se produjo en la festividad de San Mateo.

(115) Coincidiendo precisamente con la huida a este reino del bullicioso don Juan Núñez de Lara, y temiendo que este noble pudiera influir en la alianza entre Castilla y Francia.

(116) Ibn Jaldun, *Histoire des berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale*, ob. cit., p. 132, no habla exactamente de que el cerco comenzara a primeros de junio, sino de que la guarnición de Tarifa resistió cuatro meses antes de entregar la fortaleza; creemos que esto último se dice en referencia directa al castillo de Tarifa, no al resto de la villa por las circunstancias que más tarde veremos.

(117) El documento lo publica Mercedes Gaibrois de Ballesterios, *BRAH / 76*, pp. 421-422.

(118) Este ha sido un paso muy a tener en cuenta por los defensores de Tarifa a lo largo de la historia. En las crónicas de Alfonso XI, con ocasión de la batalla del Salado, se habla de que en la Peña del Ciervo había fuerzas benimerines cerrando dicho paso y que en el mismo habían cavado una trinchera para defenderlo.

Para lo anterior véase *Corónica del muy alto et muy católico rey don Alfonso el Onceno* (en adelante *Crónica de Alfonso XI*), Biblioteca de Autores Cristianos, volumen LXVI, Ediciones Atlas. Madrid, 1953, pp. 318. Ese foso o trinchera lo hubo de cegar el concejo de Sevilla en la tarde que el ejército cristiano llegó a la Peña del Ciervo, para facilitar el paso del ejército hacia Tarifa al día siguiente; así podemos leerlo en *Gran Crónica de Alfonso XI* (en adelante *Gran Crónica*), preparada por Diego Catalán, Gredos, 1976, tomo II, p. 407.

Por otro lado, durante la Guerra de la Independencia tuvo la defensa de este paso una importancia decisiva. Obsérvense las preocupaciones del mariscal Copons y Navia por bloquear el llamado Boquete de la Peña en PATRÓN SANDOVAL, Juan Antonio: *La defensa de Tarifa durante la Guerra de la Independencia*, *Al Qantir. Monografías y Documentos sobre la Historia de Tarifa* **13** (2012) pp. 23, 45, 56, 85 y 87.

(119) La bajada que existe entre Puertollano y Tarifa es otro punto a tener en cuenta para la defensa de esta plaza. Así lo refleja la actuación del mariscal Copons a los pocos días de hacerse cargo de la defensa de Tarifa, por lo que leemos en el último libro citado en la nota anterior, p. 21.

(120) En la batalla de 1340 el sultán quiso facilitar el paso de los ejércitos cristianos hasta el arroyo del Salado; por eso en *Gran Crónica*, tomo II, p. 403, se habla de dejar libre los pasos que conducían hasta Tarifa.

(121) Hasta entonces, parece como si el rey siguiera pensando en conquistar Algeciras.

(122) Berenguer de Montoliu era vicealmirante de la marina aragonesa y había adquirido experiencia naval en el Mediterráneo combatiendo al lado del almirante Roger de Lauria.

(123) Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, p. 177.

(124) En otros aspectos lo había hecho ya; véase al respecto el trabajo ya

citado de Gianluca Pagani y Braulio Vázquez Santos, «La conquista de Tarifa. Nuevas perspectivas de análisis», ob. cit., p. 805, en nota a pie. Según estos autores, al Infante se le restituyeron sus honores y soldada, la cual era superior a la de cualquier otro noble del reino.

(125) Ya dijimos que Sancho IV había puesto en libertad a su hermano en agosto del año anterior.

(126) Parece que estuvo personalmente aquí, según Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, p. 139.

(127) *Ibídem*, p. 174.

(128) Don Juan Núñez de Lara fue nombrado adelantado mayor de la Frontera en sustitución de Fernán Pérez Ponce, pero se reveló contra Sancho IV en la primavera de 1292. En un momento tan crítico en la Frontera, no creemos que el rey se quedara sin nombrar un sustituto para don Juan Núñez.

(129) Desconocemos la fecha de tal nombramiento, pero con seguridad ya era adelantado mayor de Frontera en el mes de noviembre de 1292, según Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, pp. 189. Aquí trata esta autora de dos privilegios rodados de 1292 en el que aparecen como adelantados mayores de la Frontera don Juan Núñez y el infante don Juan. En el primero de ellos — fechado el 16 de enero — figura don Juan Núñez ejerciendo el cargo de adelantado mayor; en el segundo — datado el 21 de noviembre — ya lo era el Infante. Los historiadores portugueses hablan muy bien de la actuación del infante don Juan con ocasión de la conquista de Tarifa, pero lo cierto es que el cerco no progresaba en el mes de junio, o por lo menos no debía hacerlo a gusto de Sancho IV.

(130) Así lo señalan los Anales genoveses, donde se dice que: «E di tutte era ammiraglio generale e maggioire il detto Benedetto Zaccaria».

(131) Este hombre era hermano de la reina doña María de Molina y ya era alférez real el día 10 de diciembre de 1288. Así en Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo I, p. 224 en nota a pie. Por los que nos dice la autora, don Alfonso Téllez de Molina firmaba en los privilegios detrás de los Haro y de los Lara, pero después de la tragedia de Alfaro, donde se produjo la muerte del conde don Lope Díaz de Haro, parece que sustituyó como alférez real a don Diego de Haro, hermano del fallecido conde.

(132) Véase al respecto la carta del cardenal Albornoza al papa Benedicto XII en 1340, cuando habla de «los antiguos campamentos» al describir la posición que ocupaban las fuerzas del infante benimerí, Abu Omar, situadas en el ala izquierda del despliegue musulmán. Leemos por BENEYTO PÉREZ, Juan: *El cardenal Albornoza. Canciller de Castilla y caudillo de Italia*, Espasa Calpe, 1950, p. 330.

(133) Los campamentos, como lugares de descanso para la hueste que no

estaba de servicio, se asentaban a una prudente distancia de las murallas sitiadas. Como es lógico, desde los campamentos se adelantaban las fuerzas necesarias para mantener el cerco durante un tiempo determinado al cabo del cual eran relevados estos sitiadores de primera línea.

(134) De esta manera, además de cerrar el cerco, podían recibir viandas y armamento a través del mar.

(135) Ibn Jaldun, *Histoire des berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale*, ob. cit., p. 132. Aquí se nos dice que Estepona cayó después de un cerco de corta duración.

(136) Ya hemos dicho que fue Fernán Sánchez de Valladolid, el mismo que preparó las crónicas de Alfonso X, Sancho IV, Fernando IV y Alfonso XI. Por lo que señala el cronista, los castellanos tenían a mucha honra no hacer fosos para proteger los campamentos. Así en «Reinado del rey don Fernando», en *Crónicas de los reyes de Castilla*, Biblioteca de Autores Españoles, Atlas, 1953, volumen LXVI, p. 163. No resulta extraño que esta postura le costara más de un disgusto en caso de que se produjera una salida en fuerza de los sitiados.

(137) A pesar de la información que proporciona el cronista de Fernando IV, sabemos que Fernando III la hizo frente a Sevilla y que Alfonso XI hizo grandes cavas frente a Algeciras, aquí desde los primeros momentos del cerco.

(138) La *Crónica de Sancho IV*, p. 86, puntualiza que el rey pasó en Sevilla la festividad de san Juan, 24 de junio, por lo que es probable que saliera hacia el Estrecho en los días siguientes.

(139) El camino de Sevilla a Tarifa podía hacerlo una comitiva perfectamente en seis jornadas, pero teniendo en cuenta que el rey pasó por Jerez no podemos excluir que se detuviera aquí. Por eso no descartamos lo señalado por SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao: «La fecha de la conquista de Tarifa por Sancho IV el Bravo», *Aljaranda* 62 (2006) 4-9.

140) Esto se refiere únicamente en los Anales genoveses, tanto en su versión latina como en la italiana.

(141) La Crónica de Sancho IV celebra la entrada el 21 de septiembre, y san Mateo sigue siendo el patrón de Tarifa. Por lo que se refiere al postigo por donde entraron los castellanos en Tarifa diremos que a mitad del siglo XIX había una inscripción en la capilla del camarín de la iglesia de Santiago en el que se decía: «En 21 de setiembre de 1292, reinando D. Sancho IV el Bravo se ganó esta ciudad a los moros por el postigo de Santiago que está tapiado». Citamos por Wenceslao Segura González, «La fecha de la conquista de Tarifa por Sancho IV el Bravo», ob. cit.

(142) Las murallas tarifeñas están dominadas en el sector que mira a levante, aunque no en todo su recorrido, por las alturas de este cerro. No estaría desencaminado pensar que los sitiadores colocaran máquinas de guerra para

batir dicho sector.

(143) Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, p. 181.

(144) El día 21 de septiembre de 1292 tuvo que ser domingo si lo fueron el día 6 y el 25 de mayo del mismo año.

(145) Miguel Ángel Manzano Rodríguez, *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*, ob. cit., p. 143.

(146) Nos referimos tanto a las crónicas musulmanas como las genovesas, y también a la documentación procedente del Archivo de la Corona de Aragón.

(147) En los 21 días de plazo debemos contar desde el 22 de septiembre al 12 de octubre, ambos inclusive. Lo que hace pensar que al acuerdo se llegó el mismo día 21 y que la entrega del castillo a los sitiadores, así como la salida de los pobladores se hizo al día siguiente, 13 de septiembre.

(148) La toma de posesión del castillo, o alcázar de Tarifa, así como de sus distintas torres, se puede considerar como la entrega militar de la plaza a los sitiadores. Esta manera de actuar guarda un cierto paralelismo con lo que ocurrió en la entrada en Algeciras en 1344; aquí se entregó el alcázar y las torres de la villa mayor el mismo día que salieron los sitiados. Para lo anterior véase *Crónica de Alfonso XI*, p. 389.

(149) La versión italiana de los Anales genoveses dicen del rey de Castilla: "»[...] Ed ebbe le forze della terra, a sola securtá delle persone, nel giorno XIV dell'Ottobre». [Y tenía las fuerzas de la tierra, sólo para la mayor seguridad de las personas, a los catorce días del mes de octubre]

(150) GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Reindado: *Reinado y diplomas de Fernando III*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, tomo I, 1989, p. 329.

(151) *Ibidem*, p. 362

(152) *Ibidem*, p. 390. Para el caso de Sevilla concretamente hay que tener en cuenta que el alcázar fue entregado el 22 de noviembre, cuando se firmaron las capitulaciones.

(153) *Crónica de Alfonso XI*, pp. 389-390.

(154) Lo relativo a la bendición de las mezquitas lo recoge Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *BRAH* / 74, p. 528. En ninguna otra parte hemos visto tal circunstancia, pero no resulta extraño porque era la costumbre de la época.

(155) Solemnes procesiones se hicieron en los casos de Córdoba, Jaén y Sevilla, en los años 1236, 1246 y 1248 respectivamente, al igual que Algeciras en 1344. No creemos desacertado pensar que se hiciera también en Tarifa en 1292 considerando que era un acto litúrgico organizado por la clerecía y que Sancho IV era un rey tan providencialista como Fernando III. No olvidemos que ninguno de los dos le correspondía en principio el trono de Castilla y que, en ambos casos, tuvieron que darse circunstancias variopintas para su entronización.

(156) Andrés Giménez Soler, *La Corona de Aragón y Granada*, ob. cit., p. 28. Aquí se transcribe un documento fechado el 17 de octubre, en Barcelona, en el que el rey de Aragón informa al de Castilla del envío de la paga de dos meses para la flota que estaba al servicio de este último. En el mismo se habla de que el rey de Castilla había tenido que anticipar otros dos meses a sus expensas, cantidad que habría de serle devuelta cuando dispusiera.

(157) Citamos por Ángels Masiá i de Ros, *Jaume II. Aragó, Granada i Marroc*, ob. cit., p. 9.

(158) La carta de Jaime II al vicealmirante Berenguer de Montoliu en GALLOFRÉ Y TRENCHS, Rafael: «Almirantes y vicealmirantes de la Corona de Aragón (1118-1462)», *Miscelánea de texto medievales* 5 (1989), documento nº 27. En esta misiva, datada en Barcelona el 24 de octubre, el rey aragonés le dice al citado vicealmirante que le envía la paga de dos meses y que siga al servicio del rey de Castilla.

(159) No olvidemos que el acuerdo establecía 20 galeras por cuatro meses, pero que al no asistir más que la mitad entendemos que se doblaría el tiempo de servicio. Por tanto, los ocho meses de servicio debían cumplirse a primeros de enero, por lo que también entendemos que las galeras aragonesas pudieron estar en el Estrecho, por lo menos, hasta la Navidad de 1292.

(160) RADES Y ANDRADA, Francisco: *Crónica de las tres órdenes, de Santiago, de Calatrava y Alcántara*, El Albir, 1980, folio 47r. de la Orden de Calatrava.

(161) *Crónica de Sancho IV*, pp. 86-87.

(162) *Ibidem*. Cabe señalar al respecto que a partir de la conquista de Tarifa las galeras de Castilla tuvieron presencia continuada en el Estrecho.

(163) Sobre esta construcción no hay nada publicado todavía. Sin embargo, el equipo del CNRS (Centro Nacional de Investigaciones Francesas) que trabaja sobre el teatro bajo la dirección de la arquitecta Miryam Fincker está estudiando dicha torre.

(164) La presencia del rey en la ciudad del Guadalquivir está atestiguada por la extensión de un documento a favor de la catedral de Toledo, datado en Sevilla el día 4 de noviembre, según indica Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, p. 184.

(165) El rey de Castilla llegó a Córdoba el día 24 de diciembre, mientras que la embajada granadina llegó a esta ciudad el día 28 de diciembre y permaneció allí hasta el 2 de enero, fecha en la que el rey salió también hacia Guadalajara. Leemos por Asunción López Dapena, *Cuentas y gastos (1292-1294) del rey D. Sancho IV el Bravo (1284-1295)*, ob. cit., p. 542. También en Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, p. 189 y p. 193 se viene a decir lo mismo.

(166) Ibn Abi Zar, *Rawd al-Quirtas*, ob. cit., p. 700. Desconocemos la ubicación de esta fortaleza ni los motivos que pudo tener el rey de Granada para entre-

gársela al rey de Castilla.

(167) Nos referimos concretamente a Ibn Jaldún y a Ibn Abi Zar. Conviene precisar que el nombre de las fortalezas a permutar por Tarifa las da el segundo de ellos.

(168) Miguel Ángel Manzano Rodríguez, *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*, ob. cit., pp. 147-148, precisa la fecha de la salida de la embajada de Granada para el Magreb. A tenor de las circunstancias que rodean esta embajada, sospechamos que el asunto tarifeño ya se había tratado con anterioridad entre Granada y Castilla.

(169) Ha sido éste un aspecto secundario frente a la importancia del político-militar, pero no debemos olvidar que por entonces crecía la importancia comercial de Tarifa debido a la reciente apertura de la llamada «ruta de Poniente», la cual ponía en comunicación las repúblicas italianas con Flandes a través del Estrecho de Gibraltar. Uno de los pioneros de esta vía comercial fue Benito Zacarías, en 1278, de manera que sus razones para ponerse al mando de la marina de Castilla puede que no fuesen tan simples como lo indica la percepción de una simple soldada a cambio de sus servicios. Sobre la actividad comercial del que fue almirante de Castilla trata Juan José Iglesias Rodríguez, «Micer Benedetto Zaccaría, primer señor de El Puerto y su tiempo», ob. cit., pp. 43-45. Por lo que se refiere a la importancia comercial del Estrecho y las oscilaciones en tráfico por esta vía puede consultarse HEERS, Jacques: *Occidente durante los siglos XIV y XV*, Labor, 1976, pp.144-145. SANTAMARÍA ARÁNDEZ, Álvaro: «La reconquista de las vías marítimas», *Anuario de Estudios Medievales* 10 (1980) 41-133; ROSENBERGER, Bernard: «El problema del Estrecho a fines de la Edad Media», *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía, Historia Medieval I*. Junta de Andalucía-Caja Sur, 1991, pp. 245-287.

(170) Esto lo podemos comprobar en la documentación aragonesa, especialmente el citado en Ángels Masiá i de Ros, *Jaume II. Aragó, Granada i Marroc*, ob. cit., ya mencionado en nota 36 de este trabajo.

(171) Ibn Abi Zar, *Rawd al-Qiirtas*, ob. cit., p. 701.

(172) Ibn Jaldun, *Histoire des berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale*, ob. cit., p. 132.

(173) Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, p. 229.

(174) Mercedes Gaibrois de Ballesteros, «Tarifa y la política de Sancho IV de Castilla», *BRAH* / 76, documento 4, fechado el día 3 de junio de 1293.

(175) ORTEGA VILLOSLADA, Antonio: *El reino de Mallorca y el mucho atlántico (1240-1349)*, Netbiblo - UNED, 2008, p. 53. Se dice aquí que por entonces se produjo en las islas una situación de alerta general.

(176) Algo debió prometer Fernán Pérez en Granada que después no se cum-

plió porque Sancho IV envió a otro embajador, Johan Garcés en este caso, quien no se presentó en Granada, motivo por el que el rey de Castilla quiso tomar represalias contra el mismo. Seguimos aquí a Andrés Giménez Soler, *La Corona de Aragón y Granada*, ob. cit., p. 29, también Ángels Masiá i Ros, *Jaume II. Aragó, Granada i Marroc*, b. cit., . 27.

(177) Mercedes Gaibrois de Ballesteros, «Tarifa y la política de Sancho IV de Castilla», *BRAH* / 76, documento nº 5. La orden del rey es que las galeras debían estar listas antes de 20 días.

(178) Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, p. 240.

(179) Mercedes Gaibrois de Ballesteros, «Tarifa y la política de Sancho IV de Castilla», *BRAH* / 76, documento nº 6. Por la fecha de esta carta y por el contenido de la misma, las galeras aragonesas debieron regresar a sus puertos de origen a finales de 1293.

(180) *Crónica de Sancho IV*, p. 87. Sobre este personaje histórico se ha escrito abundantemente por parte de los historiadores españoles. No queremos destacar a ninguno en concreto, pero sí indicaremos que con ocasión del VII centenario de su fallecimiento, en 2009, Wenceslao Segura González elaboró un par de trabajos en los que se recoge abundante documentación y bibliografía sobre el personaje que tratamos. Así podemos citar: SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao: «Guzmán el Bueno. Colección documental», *Al Qantir. Monografías y Documentos sobre la Historia de Tarifa* 8 (2009) y *Guzmán el Bueno y la defensa de Tarifa*, Asociación Cultural Mellaria, 2009. Tres años antes, este mismo autor publicó otro trabajo con el título: «Guzmán el Bueno ¿leonés o sevillano?», *Al Qantir. Monografías y Documentos sobre la Historia de Tarifa* 6 (2006), donde también se recoge una amplia bibliografía sobre el referido personaje.

(181) Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, p. 230.

(182) La Orden de Calatrava percibía dos millones de maravedíes anuales de las rentas reales por la defensa de Tarifa. Pérez de Guzmán, por el contrario, sólo pidió 600.000 maravedíes por la misma función.

(183) Miguel Ángel Manzano Rodríguez, *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*, ob. cit., p. 148.

(184) Algunos datos sobre la vida de este hombre en Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, pp. 281-284.

(185) *Ibidem*, p. 261. Juan Mathe de Luna ya estaba en Sevilla en el mes de diciembre.

(186) La Crónica de Sancho IV, p. 88, dice que el rey mandó a los Lara a la ciudad de Córdoba cuando él estaba en Palencia. Aquí estuvo el rey desde el 26 de diciembre hasta el 6 de febrero, según Mercedes Gaibrois de Balleste-



ros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, pp. 273-279. (187) En esta fecha escribe a sus oficiales en reino de Valencia para que allí construyan 10 galeras para el rey de Castilla. Véase Mercedes Gaibrois de Ballesteros, «Tarifa y la política de Sancho IV de Castilla», *BRAH* / 76, documento nº 7.

(188) Las cartas dirigidas a sus oficiales en Valencia están fechadas el 20 de febrero precisamente y en ellas se dice que Fernán Pérez había llegado a Barcelona el dinero para pagar la construcción de la flota que necesitaba el reino Castilla

(189) El documento donde se habla de 15 galeras armadas en Barcelona y Valencia está datado el 23 de octubre. Lo publica Mercedes Gaibrois de Ballesteros, «Tarifa y la política de Sancho IV de Castilla», *BRAH* / 76, documento nº 15.

(190) Nos referimos concretamente a las cartas que dirigió Sancho IV a los obispos de su reino. No sabemos si era pura propaganda, pero en estos documentos se habla de las 25 galeras que se estaban construyendo en el reino de Aragón. En este caso leemos por Asunción López Dapena, *Cuentas y gastos (1292-1294) del rey D. Sancho IV el Bravo (1284-1295)*, ob. cit., pp. 342-343.

(191) No la recibe de Roma por dos razones: ni había Papa en aquellas fechas ni el casamiento del rey con su prima María estaba bien visto por Roma. Tan delicado resultó este último punto que la legitimación del matrimonio, y por tanto la continuidad de los derechos al trono de Fernando IV, no fue reconocido hasta el año 1301.

(192) Citamos por Asunción López Dapena, *Cuentas y gastos (1292-1294) del rey D. Sancho IV el Bravo (1284-1295)*, ob. cit., pp. 342-343.

(193) Joseph F. O'Callaghan, *The Gibraltar Crusade. Castile and the Battle for the Strait*, ob. cit., p. 103. Aquí dice este autor que en esta ocasión también se armaron galeras en el Cantábrico.

(194) Más detalles en Francisco García Fitz, «La defensa de la frontera del Bajo Guadalquivir ante las invasiones benimerines del siglo XIII», ob. cit., pp. 275-323.

(195) Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, pp. 329-330.

(196) *Ibidem*.

(197) Archivo de la Corona de Aragón, registro de Cancillería, nº 99, folio 178v. En aquellos momentos Jaime II era también rey de Mallorca, por lo que no sorprende que encargara la construcción de una galera a la Generalitat de Mallorca.

(198) Archivo de la Corona de Aragón, registro de Cancillería, nº 99, folio 201r. Constituye el documento nº 1 del apéndice documental de este trabajo.

El documento está fechado en Barcelona el día 7 de junio de 1294, el día anterior de zarpar hacia Valencia, y de la lectura del mismo se deduce que la flota saldría en breve de Valencia.

(199) Esta dama castellana, que según el documento había sido ama de la reina de Castilla, ejercía entonces como ama de la reina de Aragón, la hija de Sancho IV y de María de Molina, desposada con Jaime II después del tratado de Monteagudo de 1291.

(200) Archivo de la Corona de Aragón, registro de Cancillería, nº 99, folio 178v. Como hemos visto, este hombre llegó en febrero a Barcelona y después se marchó a Valencia con la misión de aligerar la preparación de la flota que se armaba para el Estrecho, en la que embarcó posteriormente. El rey de Aragón conocía el asunto y por eso encargó la compra de dicho animal a María Fernández antes de que Fernán Pérez zarpara hacia el Estrecho. Se daba la circunstancia de que el rey aragonés necesitaba un buen caballo para su utilización personal» – Nos ayamos menester un buen caballo para el nuestro cuerpo» –, y parece que le había gustado el caballo de Fernán Pérez cuando lo vio en febrero. Sin duda alguna el animal en cuestión debía ser un ejemplar soberbio porque no deja de ser llamativo que Jaime II lo recordara tres meses más tarde.

(201) Otro motivo para pensar que la flota había salido de Valencia a primeros de julio es que el rey de Aragón II dirigió una carta a doña María Fernández diciéndole que enviaba a su alfaquí Samuel a los reinos de Granada y Marruecos para negociar asuntos políticos con los monarcas de estos reinos. Esta carta está fechada en Barcelona el 8 de julio, y el rey señala en ella que está escaso de dinero y que el alfaquí va en servicio de Sancho IV por lo que doña María debía hacer lo posible para ponerle un leño “armado bueno y cumplido” que lo transporte hasta su destino. Creemos que el rey de Aragón se dirigió a doña María Fernández porque sabía que Fernán Pérez ya no estaba en Valencia. El documento se publica Ángels Masiá i de Ros, *Jaume II. Aragó, Granada i Marroc*, ob. cit., p. 25.

(202) Las naves en cuestión era una genovesa y otra catalana; en ellas viajaban 143 musulmanes –entre hombre y mujeres– además de cierto numerario y mercancías, cuyo valor podía oscilar entre 23.000 y 25.000 doblas.

(203) La carta de respuesta del rey de Aragón a Fernán Pérez es la que publica Mercedes Gaibrois de Ballesteros, «Tarifa, y la política de Sancho IV de Castilla», *BRAH* / 76, documento nº 28. En esta carta es donde se habla de «les naves que G. Escribano avia agora presas». Obsérvese que en el documento se habla de naves, no de galeras. Por otro lado, se hace necesario indicar que desde los tiempos de Mercedes Gaibrois se ha venido confundiendo la retención de dichas naves con la de la flota que venía al Estrecho.

(204) Archivo de la Corona de Aragón, registro de Cancillería, nº 99, folio

337v y 338r. Este documento constituye el nº 2 de nuestro apéndice documental. Como se puede leer en el mismo, la retención efectuada por los marinos aragoneses se refiere al botín, no a las galeras que ya habían salido de Valencia con anterioridad.

(205) No olvidemos que estos acuerdos contemplaban, como ya lo expusimos en su momento, que todo los bienes muebles obtenidos como botín por aquellas naves pertenecían íntegramente a Aragón, excepto aquellas personas que a título individual se valore por encima de 300 doblas; en este caso concreto, la persona o personas en cuestión debían ser entregadas al rey de Castilla siempre y cuando éste abonara previamente el importe en el que había sido valorada cada una de estas personas.

(206) Esta parece que era la fecha concertada entre los dos consejeros del rey de Castilla para reunirse en aguas del Estrecho. Así lo recoge Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, p. 320 al recoger la información que, respecto al asunto, envía Mathe de Luna al rey de Castilla: «si las galeras de Aragon llegan en el mes de julio, non faz fuerza la su ida, ca creo que seran pagadas al menos III meses, sin el viaje que sera en julio [...]»

(207) Resulta muy significativo que Juan Mathe cerrara las cuentas a finales de junio y las enviara a Sancho IV. Este hecho parece demostrar que el mayordomo real tiene que salir y que no sabía cuándo podía regresar.

(208) Tres de éstas eran genovesas y al frente de ellas estaba Micer Benito Zacarías, quien debía actuar como almirante de Castilla en aquellos momentos. Por lo que sabemos, Zacarías no dejó de ejercer como tal hasta febrero de 1295. Después fueron Juan Mathe y Fernán Pérez los que se hicieron cargo del Almirantazgo de Castilla. Así en GARCÍA DE CASTRO, Francisco Javier: *La Marina de Guerra de la Corona de Castilla en la Baja Edad Media. Desde sus orígenes hasta el reinado de Enrique IV*, Universidad de Valladolid, 2011, p. 145.

(209) Señal inequívoca de que los musulmanes tenían el dominio del mar en aquellos momentos, porque aquel lugar hubiera estado expuesto a un ataque procedente del mar si la situación hubiera sido otra.

(210) Tanto la *Crónica de Alfonso XI*, p. 317, como la *Gran Crónica*, p. 343, hablan de la torre que en Tarifa era llamada de don Juan «[...] porque en el tiempo del rey don Sancho fue cercada esta villa otra vez, et cercola el Infante don Joan hermano de aquel rey don Sancho con poder del rey de allen mar; et porque posaba aquel don Joan cerca de aquella torre [...]»

(211) Así lo recoge Mercedes Gaibrois de Ballesteros, *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, ob. cit., tomo II, p. 333. También en VIDAL CASTRO, Francisco: «Historia Política», en *El reino nazarí de Granada (1232-1492). Política, instituciones. Espacios y economía*, Historia de España de Menéndez Pidal dirigida por José María Jover Zamora, 2000, tomo VIII-III, p. 100.

(212) Hubo de ser a primeros de septiembre porque la carta llegó a Palenzuela (Palencia), el 17 de septiembre. Digamos al respecto que la distancia entre Sevilla y Palenzuela se aproxima a los 660 kilómetros y la situación no era de urgencia para que el mensajero llevara la correspondencia a «mata caballo».

(213) Así lo entendemos por varios indicios del documento, especialmente cuando se habla de las cantidades que necesitaban «para fecho de la flota para el tiempo que finca de verano». Creemos que de haber sido a primeros de septiembre hubieran utilizado otra expresión.

(214) Según hemos visto más arriba, la eficacia de estos hombres se dejó sentir en el ánimo del rey hasta el punto de desplazar a Benito Zacarías al frente del almirantazgo de Castilla en 1295. De hecho, ya vemos que lo estaba en septiembre de 1294.